

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acegiado á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 7.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Continúan dominando impresiones pesimistas respecto al conflicto marroquí.

Esta tarde, durante la recepción semanal que se celebra en el Ministerio de Estado, el señor García Prieto ha celebrado una larga conferencia sobre los asuntos de Marruecos con los Embajadores de Alemania, Francia, Rusia, Austria, Inglaterra é Italia.

Los conferenciantes se han encastrado en un mutismo absoluto al ser interrogados sobre el resultado de su entrevista.

Las noticias que de Tánger vienen recibiendo son escasas, confusas y muchas veces contradictorias.

Dícese, sin embargo, que nuevamente han sido derrotadas las tropas del Sultán Muley-Hafid, por las del Pretendiente, en las inmediaciones de Fez.

También esta mañana circuló con insistencia el rumor de que el Gobierno había dispuesto una movilización de tropas.

En el Ministerio de la Guerra, aunque la noticia fué desmentida, aseguraron que España tiene tomadas las precauciones necesarias para cualquier evento.

Los diputados republicanos han celebrado una reunión en el Palacio del Congreso, acordando por unanimidad apoyar resueltamente al Gobierno en vista de la gravedad de las circunstancias.

En cuanto á los socialistas ignorase la actitud que adoptarían caso de que se intentase enviar tropas á Marruecos.

EL DEBATE FERRER

Continuando la discusión sobre el fusilamiento de Ferrer Guardia, hablaron hoy en el Congreso el diputado independiente por Purchena, Almería, don Julio Amador; el socialista Pablo Iglesias; don Juan Sol y Ortega y el Presidente del Consejo, señor Canalejas.

El primero defendió brillantemente á los tribunales militares, dirigiendo fuertes ataques á republicanos y socialistas; Sol y Ortega se limitó á pedir la revisión del proceso; y en cuanto á Pablo Iglesias, su discurso, muchas veces interrumpido por las protestas de los monárquicos, causó enorme sensación, por el tono que le imprimió, lo categórico de sus declaraciones y las amenazas con que hubo de terminarlo.

Dijo que nadie podía negarle el derecho de declararse francamente adversario del Ejército; que la inocencia de Ferrer era indiscutible; que en favor de la revisión del proceso existía perfecta y franca solidaridad entre los socialistas europeos; y que si fracasaba la razón y el proceso no era revisado, los socialistas apelarían á las armas en demanda de esa revisión.

En lenguaje muy enérgico contestó á Pablo Iglesias el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, expresando que el Gobierno no estaba dispuesto á consentir amenazas, y que por lo mismo que se lanzaban, aun dado caso de que existiese razón para

revisar el proceso, el Gobierno se opondría resueltamente á la revisión. Al terminarse la sesión, hicieronse apasionados comentarios sobre el debate, que más tarde se reflejaron en la Bolsa, bajando los fondos públicos.

CHOQUE DE TRENES

En el choque de trenes ocurrido en la estación de Olazagutia, han resultado diez personas heridas de suma gravedad.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'45.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SESION TUMULTUOSA

Madrid, Abril 7.

La continuación del debate sobre el fusilamiento de Ferrer, produjo hoy un escándalo terrible en la Cámara de Diputados.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, levantó una fuerte tormenta declarando que si no podía repararse la injusticia del proceso, trataría de hacer caer al Gobierno, que rehusaba dar la debida reparación.

"Si se niega la justicia, señores diputados—dijo Iglesias—no debemos sorprendernos si oímos el choque de las armas."

Cuanto esfuerzos realizó el Presidente de la Cámara para que el jefe socialista retirara sus palabras, fueron inútiles.

El señor Canalejas se incorporó vivamente en su asiento al oír las declaraciones del señor Iglesias y manifestó que el Gobierno se opondría enérgicamente á toda violencia revolucionaria.

SIGUE VARADO EL

"PRINZESS IRENE"

Nueva York, Abril 7.

El vapor alemán "Prinzess Irene" continúa varado en Fire Island, habiendo resultado ineficaces los trabajos que los remolcadores realizaron durante toda la mañana de hoy para sacarlo á flote.

Al medio día el barco balanceó ligeramente y empezó á hundirse profundamente en la arena.

El vapor está unido á la playa mediante unos cables amarrados á boyas de salvamento y los pasajeros aguardan con calma á que sean trasladados al vapor "Prinz Friedrich Wilhelm," de la misma compañía, que ha salido para auxiliar al barco varado.

Con motivo de estar soplando un fuerte viento del Noroeste la oficialidad y tripulantes de las embarcaciones salvavidas opinan que ofrecerán serios peligros el trasbordo de los pasajeros del "Prinzess Irene" mientras no descargue el viento y no se tranquilice el mar.

FELIZ TRAVESIA DEL GLOBO

"DEUTSCHLAND"

Stuttgart, Abril 7.

Ha llegado aquí con toda felicidad el globo dirigible "Deutschland," y después de dar una vuelta al palacio real el Conde Zeppelin dejó caer un paracaídas en forma de ramillete de flores, que contenía una felicitación escrita dirigida á los reyes de Wurtemberg.

Después fué el globo á aterrizar en uno de los arrabales de la ciudad, de donde salió con algunos pasajeros adicionales.

SALVAMENTO SIN PRECEDENTE

Nueva York, Abril 7.

Todos los pasajeros del vapor ale-

mán "Prinzess Irene," que fueron trasladados esta tarde al vapor "Prinz Friedrich Wilhelm," de la misma compañía, han llegado esta noche, sin novedad, al puerto de Nueva York.

El trasbordo del barco varado al otro, se hizo en cinco horas, diez minutos, no recordándose un caso igual en la larga historia de los desastres marítimos. Ni una sola vida se perdió; ni un sólo caso de pánico ocurrió. Diez embarcaciones chicas y dos remolcadores auxiliares realizaron la operación. El pasaje de proa descendió á las embarcaciones utilizando escalas de cuerda, mientras que el pasaje de cámara se trasladó ordenadamente en los remolcadores destinados para ellos.

El vapor "Prinzess Irene," es fácil siga prisionero en la arena durante una semana, y también es probable que debido al fuerte viento reinante sufra el barco averías de consideración.

El capitán del vapor, señor Von Petersen y ochenta tripulantes se encuentran aún á bordo del "Prinzess-Irene."

DECLARACIONES DE MADERO

Campanamento de Madero, cerca de Chihuahua, Abril 7.

El general Madero, jefe de las fuerzas revolucionarias, ha declarado oficialmente que no ha recibido informe alguno respecto á ningún plan para terminar la guerra.

Declara el citado jefe que no piensa ir á El Paso, ó á ningún otro lugar con objeto de recibir comisiones de paz y que todos sus planes son para continuar las hostilidades.

BUENAS RELACIONES

París, Abril 7.

El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Cruppi, hablando hoy en el Senado, refutó las declaraciones hechas al respecto de que la política extranjera de Francia se encontraba en un estado de decadencia. Manifestó M. Cruppi que la alianza con Rusia y el "entente cordiale" con Inglaterra están funcionando constantemente; que las relaciones con Italia y España, son muy cordiales, y que Francia cooperará con Alemania cuando los intereses sean comunes.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 7.

Bonos de Cuba 5 por ciento (ex-dividendo), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 101.12 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.34 á 4.14 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.15.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Abril, 2.12 cts. c. y f.

Centrifugas, pol. 96, entregas de Mayo, 2.916 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Se han vendido hoy 75,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.10.

Mascabado del Oeste, en tercerera, \$8.25.

Londres, Abril 7.

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 7.12d.

Consolidados, ex-interés, 81.7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana corren hoy á 279.

París, Abril 7.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 07 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 7 de abril de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	29.5	85.1
Mínima.	23	73.4

Barómetro: A las 4 p. m. 765.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 7.

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres acusan hoy un alza de 3 peniques en los precios del azúcar de caña y una baja de igual fracción en el producto molido.

El mercado de Nueva York sostenido y con venta de 75,000 sacos á las cotizaciones.

En esta Isla quietud completa por el retraimiento de los tenedores que aspiran á precios más elevados que los que rigen en la actualidad.

Fin de molienda

Han concluido de moler, los siguientes centrales: "Orozo," en Cabañas, con 15,000 sacos, en lugar de los 18,000 que se le calculaba; "Triunvirato," en Matanzas, con 17,000 sacos, en vez de 28,000; "San Rafael," también en Matanzas,

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000
ACTIVO TOTAL. 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarien.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. 1079 Ab.-1

¿DEBIL? QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO, POCO ALCOHOLICO
1 botella. 60 cents. DROGUERIA SARRA y Farmacias
4 botellas. á 48 " ctn.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana. 1077 Ab.-1

No mas Cabellos Blancos! AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresa deviene al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los malditos Morenos y Negros, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia prouva y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS — E. SALLÉS, Parísimio-Químico, 73, rue Turbigo.
En la Habana: V. de J. SARRA y C. A. SARRA, B. SARRA y C. SARRA, en las calles de Obispos y de San Juan.

con 40,000 sacos, en vez de los 55,000 que se le calculaban; "Armonía," en Matanzas, con 28,000 sacos, en vez de 40,000.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y variación en los precios sobre Londres á 60 div., París y los Estados Unidos.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20	20 1/2 P.
60 div.	19 1/2	20 1/2 P.
París, 3 div.	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.	4	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	2 1/2	2 D.
Plata española.	98 1/2	98 1/2 V.
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.	9 1/2	10 1/2 P.
Plata española.	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

300 acciones F. C. Unidos, 84.

100 ídem ídem ídem, 84.1/4.

100 ídem ídem ídem, 84.1/2.

50 ídem H. E. Preferidas, 105.1/2.

A PLAZOS

100 acciones Banco Español, á pedir, 109.

650 acciones vendidas.

Habana, 7 de Abril de 1911
El Vocal,
Angel Vázquez

ASAS DE CAMBIO

Habana, 7 Abril de 1911
A las 5 de la tarde.

Plata española. 98 1/2 á 99 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español. 109 1/2 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.

Centimos. á 5.33 en plata

Id. en cantidades. á 5.34 en plata

Luces. á 4.26 en plata

Id. en cantidades. á 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$70,605.14.
Habana, 7 de Abril de 1911

Mercado Pecuario

Abril 7.

Entradas del día 6:

A Federico Morales, de Bejucal, 5 machos y 7 hembras con 3 crías.

A Alberto Escobar, de Sancti Spiritus, 64 machos vacunos.

A Manuel Laguardia, de Guanabacoa, 1 vaca.

A Juan Mesa, de Batabanó, 2 vacas.

A Pablo García, de Bejucal, 3 machos y 6 hembras vacunas.

A Luis María Reyes, de Consolación del Norte, 19 machos y 20 hembras vacunas.

A Luciano Hernández, del Mariel, 37 añojos.

Salidas del día 6:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 100 machos vacunos.

Matadero Industrial, 283 machos y 148 hembras vacunas.

Para varios términos: Para Mariano, á Santos Morán, 5 toros.

Para el Muelle de Luz, á Valencia y Arrojo, 7 novillos.

Para Catalina de Güines, á Eusebio González, 1 vaca con cría.

Para Consolación del Norte, á Luis Reyes, 2 machos y 2 hembras vacunas.

Matadero Industrial

(Para la matanza del Municipio.)
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 241

Idem de cerda 122

Idem lanar 40

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 21 á 24 centavos el kilo.

Terneras, á 25 centavos el kilo.

La de cerda, de 36 á 38 centavos id.

Lanar, de 32 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 21, 22 y 24 cts. el kilo.

Ternera, á 25 centavos el kilo.

La de cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 36 centavos el kilo.

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 72

Idem de cerda 16

Idem lanar 00

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 21 á 23 centavos.

Cerda, de 36 á 38 idem.

Lanar, á 34 centavos.

Ganado beneficiado:

Cabezas
Ganado vacuno 8

Idem de cerda 2

Idem lanar 0

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy en los corrales del Luyanó por el ganado que fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 3.1/4 á 5.1/2 centavos; ídem de cerda, á 10.1/2 centavos; ídem lanar, á \$3.

A última hora entró un tren de ganado consignado al señor Alberto Escobar, detallándose á 4.36, 4.34 y 5 centavos el ganado vacuno.

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo las imitaciones.

Se venden los legítimos del fabricante DORSCH, fabricado á mano, en las lesterías LA LIBERTAD, Manzana de 66-mez equina á Mangrara.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la herma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GAZLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner-Pons & Co.

que hormas, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL BAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calcados de PONS Y COMP., que desde 1835 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las lesterías de esta Capital

REVISTA DEL MERCADO

Habana, abril 7 de 1911.

ACEITE DE OLIVA

En latas de 23 libras se cotiza de 15% a 15% quíntal.

ACEITE DE MAÍZ

Se cotiza a 30 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotiza de 50 a 55 centavos.

AJO

De Valencia y Murcia, de 22 a 30 centavos mancuerna.

ALCAPARRAS

Surtido el mercado se cotiza de 36 a 37 centavos.

ALMENDRAS

Se cotiza de \$30 a \$31.

ALMIDON

El de yuca, del país, de \$2 a \$2 1/4.

ALPISTE

Se cotiza a \$4.85 qtl.

ALPARGATAS

De Méjico se cotizan a \$1.80.

ARROZ

De Valencia, de \$4 1/2 a \$5 1/4 qtl.

CALAMARES

Se cotiza de \$3.75 a \$3.90 los 48 lb.

CAFE

El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$3.50 a \$3.75 qtl.

CEBOLLAS

De Montevideo a \$2.75 qtl.

CIRUELAS

Las de España, 21 cajas.

CERVEZA

Inglésa P. P. botellas, caja y docena, \$10 1/4.

COGNAC

El francés, en botellas, a \$14.50 caja y \$12.25 en litros.

COMINOS

El moruno de \$2 1/2 a \$2 3/4.

CHICHAROS

Esperanza, de \$6 a \$6.50 qtl.

CHORIZOS

De A. Turin, de \$1.25 a \$1.50.

FIDEOS

Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7.75 las 10 cajas según peso y clase.

FRUTAS

Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.

FRUJOLAS

De Méjico, negros, de \$4.50 a \$5 qtl.

GARBANZOS

De España, sin demanda y precios nominales.

GUISANTES

Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1.95 y en 1 lb de latas \$2.

HIGOS

No hay en plaza.

GINEBRA

Del país, de \$3.50 a \$5 garrafón.

JABON

Rocamora, de \$7.45 a \$7.50.

JAMONES

Ferris de \$2 1/2 a \$2 3/4 qtl.

LAUREL

Se cotiza a \$5.50 qtl.

LACONES

Los corrientes a \$14.

LECHE CONDENSADA

De \$1.50 a \$1.60 caja, según marca.

LONGANIZAS

Se cotizan de 70 a 75 centavos.

MANTECA

Clase buena, en terceroles, de primera, de \$1 1/2 a \$1 3/4 qtl.

MANTEQUILLA

De España en latas de 4 libras, de \$2 a \$2 1/2 quíntal.

MORTADELLA

Cotizaciones: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.

SARDINAS

En tomates, de 19 a 20 centavos los 4 lb.

TOMATES

De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$2.75, las de 24 lb a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.75 caja, impuestos pagados.

TASAJO

Punta, 31 re, arroba.

TOCINETA

Se cotiza de \$14 a \$18.

TOMATES

En medias latas a \$1 1/2.

VELEAS

Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes.

VINOS

Tinto, de \$73 a \$75 pipa, según marca.

WISKEY

Whococá, de \$11.25 a \$14.25.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

8—Conde Wilfredo, Barcelona, escalas.

10—Méjico, New York.

11—Frankenwald, Veracruz y escalas.

12—Saragota, New York.

13—Chalmette, New Orleans.

14—Espana, Veracruz.

14—La Navarre, Saint Nazaire.

14—Stella, Hamburgo y escalas.

15—Buenos Aires, Cadiz y escalas.

17—Morro Castle, New York.

17—Monterey, Veracruz y Progreso.

17—Corcovado, Hamburgo y escalas.

17—Bordeaux, Havre y escalas.

18—St. Clair, New York.

18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

18—California, Havre y escalas.

19—Havana, New York.

ABRIL

8—Havana, New York.

10—Méjico, Progreso y Veracruz.

11—Méjico, New York.

11—Excelsior, New Orleans.

11—Texas, Veracruz y Pto. Méjico.

11—Frankenwald, Canarias y escalas.

11—Saragota, New York.

11—Espana, Saint Nazaire y escalas.

11—La Navarre, Veracruz.

17—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

17—Corcovado, Veracruz y escalas.

ABRIL

8—Havana, New York.

10—Méjico, Progreso y Veracruz.

11—Méjico, New York.

11—Excelsior, New Orleans.

11—Texas, Veracruz y Pto. Méjico.

11—Frankenwald, Canarias y escalas.

11—Saragota, New York.

11—Espana, Saint Nazaire y escalas.

11—La Navarre, Veracruz.

17—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

17—Corcovado, Veracruz y escalas.

ABRIL

8—Havana, New York.

10—Méjico, Progreso y Veracruz.

11—Méjico, New York.

11—Excelsior, New Orleans.

11—Texas, Veracruz y Pto. Méjico.

11—Frankenwald, Canarias y escalas.

11—Saragota, New York.

11—Espana, Saint Nazaire y escalas.

11—La Navarre, Veracruz.

17—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

17—Corcovado, Veracruz y escalas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 lb a 7.

VALORES

Empréstito de la República de Cuba, 110 118.

Deuda Interior, 107 113.

Bonos hipotecarios de la Habana, 114 123.

Bonos hipotecarios de la Habana, 111 117.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 lb a 7.

VALORES

Empréstito de la República de Cuba, 110 118.

Deuda Interior, 107 113.

Bonos hipotecarios de la Habana, 114 123.

Bonos hipotecarios de la Habana, 111 117.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.

Bonos hipotecarios de la Habana, N N.</

CORRESPONDENCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, marzo 18 de 1911.

La cuestión Ferrer

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Esta vez ha acontecido en el Parlamento lo que suele ocurrir siempre en la política. Todas las conjeturas, cálculos, proyectos y demás augurios y vaticinios que se habían formado sondeando en lo porvenir, han sido borrados, deshechos, anulados y superados por lo imprevisto. Parecía que la única nube que había en el horizonte parlamentario era el anunciado debate sobre el proceso Ferrer. Con ocasión de este anuncio se hallaba el ambiente enfriado de amenazas para la tranquilidad de los debates y aun para los pacíficos desenvolvimientos de la política, siendo una de las mayores preocupaciones porque también era una de las más espinosas dificultades la actitud que hubiese de adoptar el Gobierno. Porque se daba el caso especial, singularísimo, contrario á todas las prácticas normales del régimen parlamentario de que esta discusión no había de iniciarse y mantenerse, como es costumbre, entre las oposiciones y el Gobierno, sino que se originaba por una interpelación que la minoría republicana dirigía á la minoría conservadora, heredera, naturalmente, de las responsabilidades contraídas durante la etapa en que ocupó el poder. De una parte se alaban Soriano y Lerroux, ávidos de iniciar el ataque, de otra Dato y la Cierva, deseosos de justificar la conducta de su partido.

No carecía de peligros bastantes para sobresaltar los ánimos esta discusión, tanto por el frenético desbordamiento con que en torno de ella han corrido las pasiones como por los episodios y aspectos que era forzoso diseccionar en la porfía. Para el Gobierno sobre todo, las dificultades son extraordinarias. Asiento de este debate es la sentencia de un Tribunal militar constituido conforme á las leyes y en el que los jueces emitieron su fallo conforme á los libérrimos dictados de su conciencia. ¿Se equivocaron? ¿Acertaron? ¿Fueron influidos por un ambiente de hostilidad que con destreza forjó el Gobierno secundado por sus periódicos y por aquellos elementos de opinión que comulgaban en el odio á Ferrer? Escribir esto sería internarse en el fuero de las conciencias, en los misterios psicológicos, en aquellas intimidades del espíritu de los jueces donde se forja la convicción y donde la mano extraña no puede sondear sin cometer un pecado de impudor. Para el Gobierno, depositario del Poder público, intérprete y guardián de la ley, no puede haber en este caso otra materia de examen que á esa forma es la recíproca garantía de todos los ciudadanos. Y además han de pasar ante el espíritu de los ciudadanos y de sus representantes en las Cortes todos aquellos sucesos de la semana sangrienta, páginas que sería excesivo calificar de terribles porque no las mancharon tantos crímenes contra las personas como pudieran temerse, pero de las cuales emana un sentimiento de pavor para las clases y elementos sociales que suelen llamarse de orden, porque de una parte revelan los impulsos agresivos de las fuerzas populares mal reprimidas por los resortes armados con que el Poder público les enfrena, y de otra enseñan que pueden llegar coyunturas en que aquellos ímpetus salten los diques que los represan é invadan irresistiblemente todos los ámbitos que hoy les están vedados. Y después de esos episodios ha de creerse para la defensa y el ataque la represión ejercida por el Gobierno del señor Maura, represión que tantos odios y vituperios contra nuestro

país condensara en las regiones civilizadas de Europa y América, países que habiendo llegado á otras zonas del pensamiento no concebían cómo pueden adquirir las luchas intestinas de España esas bárbaras ferezas que solo se aplacan con sangre, crueledades de los rebeldes y de los represores que parecen arrancadas á los siniestros episodios que nos estremecen al vislumbrarlos en la sombría noche de la antigüedad.

La obra de Urzaiz

Si era difícil é inquietante esta discusión, pero todo ha pasado á segundo término ante los discursos, filípicas y catilinarias con que el ministro de Hacienda, don Angel Urzaiz ha combatido al Gobierno. Este acto del diputado por Vigo ha tenido inesperadamente una resonancia asombrosa: sus palabras aun sin que las avalore la elocuencia, han sido de un efecto extraordinario en la opinión. Durante varios días en la prensa, en los cafés, en los teatros, en los círculos, en la calle, en cuantos sitios pueden servir de punto de reunión para la gente; allí donde algunos hombres podían cambiar sus ideas é impresiones, no versaban éstas sobre otra cosa que sobre los ataques dirigidos por los proyectos de Hacienda al Gobierno y no se escuchaban sino comentarios á las palabras del señor Urzaiz. Se necesita una gran serenidad de espíritu, una absoluta ecuanimidad, una plena manumisión de las pasiones que turben el juicio y que inducen á tomar partido en pro ó en contra del Gobierno para juzgar debidamente este hecho insólito de que el solo discurso de un hombre que no ementa con fuerzas políticas aparte de la suya propia, ni tiene la autoridad de un inmenso prestigio científico, ni concentra en su persona eficacia de gloria nacional, ni es sino un Diputado ágil de entendimiento que ocupó pasajeramente puestos distinguidos de la Administración pública, haya quebrantado con un par de discursos una situación y suscitado en los ánimos la expectante ansiedad que de todos se apoderó durante los días que acaban de transcurrir.

Del discurso fundamental, primero pueden juzgar los lectores porque lo han transmitido y trasladado íntegro los periódicos. La censura imprevistamente ejercitada se ensañó en los cablegramas. El celo indiscreto de los funcionarios encargados de aquel cometido mutiló en los extractos que el cable había de transmitir todos los conceptos sustanciales y las frases que por su mayor virulencia eran más significativas y características del acto que se había desarrollado en el Congreso. Pero el correo ha llevado íntegro el discurso y éste sirve de fundamento suficiente á los comentarios.

Para apreciar bien lo sucedido es forzoso distinguir en ello dos aspectos: primero el acto político. Segundo, el fondo de las acusaciones. El acto político, por sus efectos, no puede compararse sino al estampido de un trueno, á una descarga eléctrica aterradora que rasgase el cielo azul en un horizonte despejado; á un cañonazo que sonara imprevistamente en el timpano de un sordo. ¿Por qué ha ocurrido así? Es de recordar que el fondo y amargo contraste existente entre los males que el país padece, la angustia de tantos gravámenes como pesan sobre el pueblo, la censura espontánea y acre que de todos los rincones surge contra los desiertos de los varios Gobiernos que han venido sucediéndose durante los últimos años y el silencio que dentro del recinto parlamentario guardaran las oposiciones, la benevolencia innegable, blanda con que se comportaban las minorías. Había en el país hambre de oposición; y la hay todavía; pero esta oposición, aparte de los frecuentísimos desplantes de Soriano y de algún que otro Diputado, no se ejerce de un modo eficaz, razonado, persistente, sino que de

tiempo en tiempo asoma en frases violentas de incultura, á veces dando á la discusión cierto carácter grotesco que hiera aquellas consideraciones sociales y aquellos comedimientos corteses que son condiciones indispensables de la convivencia social y que acostumbran á guardarse todas las colectividades humanas. En pie sigue el debate sobre la guerra de Melilla, página histórica que aún no ha sido examinada por la representación del país, y los errores ostensibles y trascendentales cometidos por el Poder público en tiempo del partido conservador; sin discutir están los desastros económicos en que se incurrió durante el mando de Maura; tampoco se ha discutido la crisis de Moret, porque cuando de ella se habló se hizo con tales atenuaciones que todo lo interesante quedó en el aire. Y en cambio de este mutismo sobre asuntos cuya responsabilidad correspondía al partido conservador, éste ha concurrido á la función parlamentaria casi ayudando á los liberales; y al cabo de cortas discusiones ningún proyecto de ley en el que el Gobierno tuviese interés se ha encontrado sin la votación necesaria para ir á la Gaceta. El país, pues, amargado, dolorido, hasta exaltado, se encontró sin voz en el Parlamento y de pronto Urzaiz recoge todos esos clamores, interpreta todos esos sentimientos, se alza en un escaso hondo y duro para lanzar contra los partidos todas esas recriminaciones que él refuerza y exagera, mezclando sus apóstrofes con maldicias, con insidias, envolviéndolas en conceptos de equívoca interpretación al través de los cuales deja vislumbrar un fondo de acusaciones con las que imputa malversación de caudales, jugadas de bolsa, maniobras inconfesables, provechos fraudulentos obtenidos con menoscabo del bien público.

La tesis de Urzaiz

La tesis mantenida por el señor Urzaiz consiste en afirmar que entre liberales y conservadores hay una inteligencia, un contubernio para todo lo económico, por virtud del cual unos recogen de otros los proyectos en lo económico con propósitos de servir aspiraciones de elementos que gobiernan detrás de todos los partidos y que hacen de éstos un instrumento para fines de inmoralidad. Y esta tesis referente á la vida práctica la ha mezclado con una doctrina constitucional absolutamente contraria en su médula al régimen existente, por virtud del cual el Rey resulta directa y personalmente instigador é inspirador de todos estos actos que el orador gallego reputaba como incursores en grave reprobación. El señor Urzaiz dice, que con un proyecto de ley se pretende realizar algo que otros elementos aprovechan para sus lucros; el Rey firma por precepto constitucional el Decreto por el que tal proyecto se presenta, luego el Rey propone á las Cortes la realización de la inmoralidad y á cuenta de aquél corre el menoscabo producido á los intereses nacionales. La doctrina era muy del gusto de los republicanos, pero en manera alguna podían aceptarla los monárquicos ni persona alguna que entienda del derecho. Conforme á la esencia íntima de nuestro sistema, el Rey es una encarnación y personificación de la Soberanía total de la patria que está sustraída á todas las responsabilidades precisamente porque es ajena á toda iniciativa. Las luchas de la opinión dan dentro del régimen parlamentario preponderancia á uno ú otro de los partidos. Y aunque la elección de los Ministros es prerrogativa libérrima de la Corona, ve ésta limitada su libertad por la precisión de escoger aquellos Ministros entre las personas que el partido preponderante le ofrece. Después, la dirección de los negocios públicos corre á cargo de esos Ministros; ellos redactan y sostienen los proyectos y el Rey se limita á autorizar su presentación á las Cortes á fin de que los representantes

nacionales los impugnen y defiendan, acuerden sobre ellos y sean los órganos expresivos de la opinión pública. A los Ministros y á la opinión, por consiguiente, corresponde toda responsabilidad. Precisamente en esto se distingue el régimen constitucional del régimen de Gobierno personal.

La vida de Urzaiz

La persona de Urzaiz tiene rasgos característicos muy singulares. En las invitaciones á ciertos bailes de máscara se ruega á los invitados "que se hagan una cabeza". En realidad y al cabo de cierto tiempo todos en la vida social nos "hacemos una cabeza", exagerando aquellos rasgos á que naturalmente propende nuestro temperamento y acomodándonos con la mayor pureza y exactitud posibles á los caracteres de aquel personaje cuya figura ideal hemos dibujado en nuestro interior. Y Urzaiz ha puesto en sus años de vida pública especial cuidado en "hacerse esta cabeza", en caracterizarse de tal suerte que sus rasgos distintivos fueran inconfundibles. Para ello le ha bastado extremar aquellos movimientos instintivos de su ánimo, de aquellas fundamentales condiciones de su naturaleza moral que en el conjunto de tendencias que constituyen toda una idiosincrasia, predominaba. Esa "cabeza" es la de fundamental é irreduciblemente agrícola. Urzaiz ha pretendido y lo ha logrado ser en la vida pública "el hombre que busca el voto particular". Su intervención en los diversos asuntos recuerda el dicho del baturro de la anécdota: "unos dicen que sí y otros dicen que no; yo voto por la contraria". En los Consejos, en las colectividades de que ha formado parte, siempre ha procurado hablar el último, para no estar ni con unos ni con otros, sino ser una cosa distinta, separada de los demás. Fué Ministro de Hacienda con Sagasta en 1901. Al poco tiempo salió, después de haber proferido en el breve lapso continuas dificultades. Su campaña principal fué entonces contra el Banco de España, para cuyo régimen propuso una ley; Urzaiz tiene el instinto y el acierto de la popularidad y entonces el Banco de España era profundamente impopular; pero la ley propuesta era inadmisiblemente porque estaba redactada de tal suerte, concebida conforme á tales principios, los del Acta de Pitt, respecto del Banco de Inglaterra, que hubiera abatido la solidez de nuestro primer establecimiento de crédito, produciendo inevitables quebrantos á la soberanía económica nacional. Algo bueno había en aquella ley, algo que se incorporó á la redactada más tarde; pero la totalidad de la ley era irrealizable y, no obstante, Urzaiz entonces destacó enormemente su figura por haberse atrevido contra una institución que muchos reputaban intangible. En la historia son frecuentes los casos de popularidad alcanzada no por la importancia de la persona que realizase los actos á que esa popularidad era adscripta, sino por la magnitud y nombradía de los intereses atacados. El nombre de Erostrato será perpetuo ejemplo de estos caminos para conseguir la fama; por lograrla, alcanzando una inmortalidad que á otros títulos sujos le había de ser negada, incendió el templo de Diana en Efeso, y aunque se conminó con la pena de muerte á quien pronunciara su nombre, á fin de frustrar el designio que le indujo al sacrilegio hecho, el nombre del incendiario traspasó el forzoso mutismo de sus contemporáneos y logró aposentarse definitivamente en la historia.

Después, en 1905, el señor Urzaiz volvió á ser Ministro con el señor Montero Ríos; asistió á dos ó tres Consejos solamente. Desde el primer día suscitó al Gobierno de que formaba parte serias dificultades, y no por cuestiones de alta importancia, sino por cosas secundarias. A poco,

entró en conflicto con el Ministro de Fomento por los socorros que habían de apercibirse para contener el hambre en Andalucía. Por último, habiendo convenido en la parte preceptiva de un Real Decreto, protestó contra los términos en que estaba redactado el preámbulo; marchó á la casa del Presidente y con él tuvo una entrevista tan desagradable que no solo dimitió la Cartera, sino que le volvió la espalda y se marchó sin despedirse, dejando áspera y violentamente rotas las relaciones personales.

También estuvo poco tiempo en su puesto del Consejo de Estado. A todo se oponía en él. Entró á figurar en las filas del partido conservador, donde fué alegremente recibido y agasajado por Maura. De repente, por sí se resolvía ó no con la premura que él estimaba necesaria, un expediente sobre la admisión temporal de la hojadelata, expediente que afectaba á intereses de los fabricantes de conservas de Vigo, ciudad que él representa en las Cortes, dejó el partido conservador y pronunció discursos tan virulentos como los actuales contra las grandes sociedades, contra los hombres públicos que figuran en sus Consejos y muy especialmente contra dos Ministros de aquel Gabinete, que eran consejeros de la Sociedad de Altos Hornos, que resultaría perjudicada con la concesión de la admisión temporal de la hojadelata.

Urzaiz es resueltamente un hombre honrado, de mediana cultura, de palabra fácil aunque no elocuente. Se le tiene por un especialista en materias de Hacienda y podrá pasar por serlo entre aquellas personas que ignoren los estudios financieros; pero entre aquellos que realmente conocen estas cuestiones, no puede ser otra cosa que un estudiante aprovechado. Basta para comprobarlo el examen de sus últimos discursos, en los cuales hay no solo teorías sino hechos y datos absolutamente erróneos. Pero su manera de argumentar, lo mismo en esta que en todas las cuestiones, es incontestable y desesperante. Afirma un hecho; su contradictor opone razones desmenuzando ese hecho; y Urzaiz replica no recogiendo esas razones ni alegando otras en contra, ni pesando la calidad, fuerza y número de los argumentos que riñen, sino repitiendo una y otra y otras cien veces el hecho primitivo, médula de su acusación; hasta que el contrario se rinde, no á las razones sino á la tenacidad.

La ocasión

La ocasión de estos debates ha sido un proyecto de ley de amortización de la Deuda exterior. Esta Deuda se paga en oro, está libre de los tributos que pesan sobre la interior y sólo puede ser poseída por extranjeros; la especulación ejercida sobre esta Deuda contribuye al agio de los cambios; es clara, pues la conveniencia de su recogida. El proyecto proponía consignar anualmente, á reserva de que cada año lo aprobasen las Cortes, un crédito de ocho millones para la amortización, quedando extinguida en cincuenta años la Deuda, que asciende á unos 1.028,000 de pesetas oro. Había dos procedimientos para esta recogida: el de sorteo, amortizando á la par; el de subasta por el precio de cotización en el mercado, que es inferior á la par. El Ministro de Hacienda eligió el primero; el señor Urzaiz sostuvo el segundo afirmando que de no emplear este procedimiento se causaba al Tesoro un perjuicio de 72 millones de pesetas oro, que constituía un regalo á los tenedores de la Deuda, y que esto era una inmoralidad. Si esto es ó no cierto, queda claramente dilucidado en el examen inserto en un periódico de Madrid cuyo recorte acompaño con esta crónica á fin de que los lectores lo examinen por sí propios con aquella imparcialidad que comunique las cifras. La índole de la acusación inesperada y la vio-

lencia de los términos en que se formuló, indujeron á confusión en el Gobierno, quien no se defendió bien. Mas como este proyecto era sustancialmente reproducción de un presentado por el señor Besada en tiempos conservadores, González Besada se levantó para defender su obra y tuvo mayor fortuna porque logró casi unánime asentimiento á la conveniencia de recoger la Deuda, y expuso razones en pro de que se procediese por el sorteo á la par, razones que podrán ser discutidas, aceptadas por unos como valederas y rechazadas por otros; pero que dividen las opiniones y, por consiguiente, alejan toda sospecha de consciente y deliberada inmoralidad. No obstante, siempre que se remueven los pozos sociales, que se agita el légame de las pasiones, se ha creado una situación política difícil. Para el vulgo, y hay que comprender en éste no solo las clases más humildes, sino todos aquellos elementos que no estudian las cuestiones en su entraña, la impresión es de recelo y suspicacia. En el ambiente quedan flotando las acusaciones y las sospechas. Los conservadores afirman que en este debate el Rey ha quedado indefenso; en cambio el Presidente de la Cámara popular, Conde de Romanones, dice que, no mostrándose más enérgico, ha hecho un favor al Rey porque entonces Urzaiz hubiese alegado que no le dejaban decir en el Parlamento lo que interesaba al bien público y hubiese convocado, en medio del enardecimiento popular, mitines para decir cosas aún más fuertes; pero en esta apreciación se equivoca el Conde de Romanones, porque no tienen igual importancia y autoridad las cosas dichas en el Parlamento que en un teatro ó en un frontón.

Hay un juicio muy severo y muy concreto respecto á este ruidoso episodio de la interpelación Urzaiz y que por lo gráfico que es y por lo autorizado del origen reproduce literalmente. Al preguntar á don Segismundo Moret su opinión sobre lo acontecido, dijo: "el discurso de Urzaiz fué completamente vacío bajo el punto de vista financiero; ridículo y falso en sus teorías constitucionales atribuyendo al Rey un poder personal incompatible con las leyes y desmentido por la realidad de los hechos, y por último, fué grosero en la forma; y sin embargo, no recuerdo oración alguna que haya producido efecto más tremendo y formidable. El caso es semejante al de arrojar la colilla de puro sucia é inmundada pero encendida, sobre un reguero de pólvora que va á parar á una mina de explosivos."

Los republicanos están contentísimos; estiman que no solamente se ha debilitado la situación política, sino que se ha menoscabado la solidez del régimen. Se anuncian sucesos, mudanzas en el Gobierno. Pero en los actuales momentos es imposible una crisis. La separación del Ministro de Hacienda equivaldría á hacerse del resto del Gobierno solidario de las acusaciones lanzadas contra aquél. Y una crisis total tampoco es hacienda por la manifiesta y absoluta imposibilidad de sustituir en la Presidencia del Consejo de Ministros al señor Canalejas, ya por las varias interpretaciones que esto tendría y porque como el señor Canalejas ha afirmado repetidas veces, con las actuales Cortes no podrá gobernar nadie más que él.

De elección

En un artículo de años atrás apliqué una frase de Franklin á los achaques de la política, frase que tuve el honor de ver repetida más tarde y en diferentes veces por el insigne Castelar. Decía aquel sabio y austero norteamericano que tres mudanzas equivalen á un incendio, y aplicando la frase á nuestros tiempos, puede decirse que tres elecciones generales por sufragio universal equivalen á una revolución.

Nosotros acabamos de tener unas

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 147

EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)
—En todo.
—Quedaos, pues, con Dios, que mis quehaceres me reclaman.
El fingido mayoromdo salió del café dejando asaz preocupado á su compañero.
Una idea de desconfianza empezaba á germinar en la cabeza del viejo bandido; preguntaba por qué su colaborador se mostraba escrupuloso, hasta el punto de devolver los billetes de Banco hallados en las cartas.
Para él, ladrón de profesión, los negocios eran negocios.
Deban entrar en casa de la dama inglesa fuera ó no la mujer del puente de Neuilly, visitar su gaveta y volverse á marchar sin riesgo para ninguno de los dos.
—Sería una estupidez—se dijo por fin,—contagiarme con sus escri-

pulos! Yo haré lo que pueda, y si le desagrada, mucho mejor; hago de él mismo caso que del gran turco. Trabajaré para mí solo y me traerá mejor cuenta.
Y ensimismado en su monólogo, Juan Jueves había salido del café, y sin darse cuenta había subido la calle de Amsterdam y entraba en la de Berlín; allí se paró para liar un cigarro, y en aquel mismo instante un coche se paró á cuatro metros de distancia de él.
Sus ojos se volvieron maquinalmente hacia el carruaje, de donde bajaba un hombre bien vestido y ya de algunos años, con el cabello gris.
Juan Jueves, al ver á aquel individuo, tuvo tal impresión, que el cigarro se escapó de su mano y quedó clavado en su sitio, con la boca abierta y la frente inundada en sudor.
El que ocupaba el coche, de pie al lado de él, hablaba con el cochero.
—Dios de Dios!—balbuceaba Juan Jueves después que pudo repomerse.—No es una ilusión! ¡Ese hombre, á pesar de sus cabellos grises, tiene un parecido singular con el hombre del puente de Neuilly! ¡Si no me equivoco, si fuese él, podría decir que estaba de suerte!

El hombre que salía del carruaje subía la calle de Berlín, y Juan Jueves le siguió.
El cielo, después de haberse momentáneamente iluminado, volvió á encapotarse, y lluvia menuda comenzó á caer.
El desconocido avanzaba siempre, y al llegar enfrente de la casa de la señora de Dick Thorn, se detuvo.
—¡Va á casa de la inglesa! Se conocen... es indudable, sin ellos; ya los tenemos. ¡Ah, si pudiera prevenir á Renato, qué buenas cosas oíría!
El anciano tiró del botón de la campanilla.
—¿Qué desea el señor?—interrogó un criado.
—Ver á la señora Dick Thorn.
—La señora recibe esta noche y no está visible.
—Es necesario que yo la vea... Guardad esta moneda de oro y pasad esta tarjeta á vuestra señora.
—Os obedeceré, señor; pero ha dicho que no desea ver á nadie.
—Hará una excepción en favor mío; y si se niega decididme que vengo ahora mismo de Brunoy.
—De Brunoy?
—Sí; no perdáis tiempo.

LVIII
La señora Dick Thorn acababa de almorzar cuando el criado penetró en el comedor con su tarjeta en la mano.
—¿Qué deseáis Francisco?
—Ruego á la señora que me perdone, pero hay una persona que quiere ver á la señora con mucho empeño.
—Sabéis lo que recibio,
—Así se lo he dicho, pero insiste en la señora le recibirá si ve su tarjeta.
Claudia cogió la tarjeta, fijó en ella los ojos y leyó:
—Federico Berard! No le conozco. Despedid á este importuno.
—Parece un señor de muy buen porte, y ha dicho que si os negabais á recibirle que os dijera que viene de Brunoy.
El efecto de esa frase fué instantáneo. Claudia palideció y, procurando dar á su rostro un aspecto sereno, exclamó:
—No sé quien pueda ser, pero introducid á ese señor Berard en el salón, voy á verle al instante.
El criado salió muy contento de haber escapado sin una reprimenda,

y la rubia Olivia, que había escuchado aquella conversación, exclamó:
—Es singular! ¿No adivinas quien puede ser ese señor que tiene tanto empeño en verte?
—No, pero creo que será alguien que se quiera hacer invitar á la fiesta de esta noche, apelando á algún conocimiento mío del cual no recuerdo.
Francisco había instalado al duque de La Tour Vandou en el pequeño salón donde hemos visto ya á Juan Jueves ocultarse bajo un mueble al principio de esta historia.
En el momento de ir á encontrarse en presencia de su antigua cómplice, á la que no veía hacía tantos años, el senador experimentaba una sensación violenta; y la entrevista podía ser borrascosa y era necesario no dejarse vencer; pero le asustaban las proporciones que podía tomar la lucha.
Trataba de disimular su agitación bajo una máscara impasible, esperó con los ojos clavados en el retrato de Claudia, que, como sabemos, había frente al de su esposo.
Poco después, el ruido de pasos y el crujir de un traje de seda llegó hasta su oído sin que el Duque se volviese, fingiéndose siempre absorto

en la contemplación del retrato...
La puerta se abrió, se cerró nuevamente, y Claudio repuso:
—¡Sois vos, caballero, quien habéis solicitado verme?
Jorge, entonces, pálido como un muerto, pero ya más dueño de sí mismo, se volvió, y la señora Dick Thorn, al reconocerle, sintió un estremecimiento nervioso y murmuró:
—¡Vos! ¡vos! hubiera debido advertirlo.
El senador habíase ya repuesto, y contestó inclinado:
—Sí, querida amiga, yo mismo.
—¿Por qué presentaros en mi casa con otro nombre?
—Por una razón muy sencilla: porque, cuando me habéis invitado para esta noche, claro es que no deseabais verme por la mañana, y no me hubieron recibido. Además, yo quería sorprenderos.
—¿Con qué objeto?
—Con el de evitaros trabajos inútiles. Me buscabais, ya me tenéis aquí. Dejad que me siente y decidme qué es lo que deseáis comunicarme respecto al matrimonio de mi hijo.
Y el Duque, afectando gran serenidad, se sentó en un sillón.
(Continúa.)

nuevas elecciones para renovar las Diputaciones provinciales. En la preparación de estos comicios se ha visto la gran fuerza que en la política tiene el personalismo: los que aspiran a un cargo sacrifican sus ideas, su partido y sus amistades por llegar a él. Así ha ocurrido ahora en Madrid. Estaban divididos los republicanos; descollaban entre ellos aspiraciones inconciliables; y unos y otros han preferido entenderse con las oposiciones buscando la seguridad de triunfo a sacrificar su aspiración. Los monárquicos han hecho lo mismo. Así en el distrito de la Latina-Chamberí, donde se presentaba candidatura de tres contra tres, hubo un acuerdo para repartirse los cuatro puestos, no votando más que dos y dos. Lo mismo ha ocurrido en otros distritos. Tan pactadas estaban estas inteligencias que han triunfado siete republicanos y siete monárquicos, mitad y mitad. En vez de disputarse lealmente el triunfo, lo han conseguido algunos reventando a sus correligionarios.

Verdaderamente las Diputaciones provinciales son hoy mecanismo de esa significación, salvo en las provincias forales, y por tanto, para ellas las elecciones no despiertan entusiasmo en la conciencia pública. Carecen de Hacienda; sus recursos escasean pues; y en tales circunstancias de penuria su cometido se concreta a la administración de la Beneficencia provincial. Políticamente solo intervienen en las elecciones municipales, pero como sobre ellas está la autoridad del Ministro su intervención queda reducida a un trámite más.

España y la Santa Sede

Las relaciones con Roma se van ennegreciendo. El Gobierno español envió a fines del mes pasado una nota invitando a la Santa Sede a reanudar las negociaciones interrumpidas. El Vaticano respondió con otra nota diciendo que no reanudar las relaciones sino cuando el Gobierno español se avenga a pactar con él previamente los artículos referentes a las comunidades monásticas en la anunciada ley de Asociaciones. A lo cual el Gabinete del señor Canalejas ha contestado diciendo que esto es contrario a la soberanía nacional y que presentará a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones sin negociarlo con Roma. Esto es: en el horizonte se cierne la amenaza de la ruptura.

No puede ocultarse al señor Canalejas la gravedad de esta situación y naturalmente no tiene interés ninguno en apresurarla. Pero como sus compromisos están en pie y el tiempo transurre, ha circulado a los Ministros un cuestionario para que formulen su opinión sobre las cuestiones capitales que comprende esta ley de Asociaciones y probablemente en la próxima quincena del mes próximo se presentará a las Cortes.

A estos motivos de resentimiento del Vaticano se une el agravio que a su juicio se le ha inferido otorgando al Rey de Italia el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya con ocasión del cincuentenario de la Unidad italiana. Según comunican los corresponsales de Roma, la curia de la Santa Sede ha atenuado con diversas explicaciones la significación de este agasajo, pero las clases aristocráticas, más papistas que el Papa en la presente ocasión, se muestran irritadísimas contra el señor Canalejas estimando que se ha inferido ofensa, no solo a los

respetos debidos al Vicario de Cristo, sino a los propios sentimientos católicos. ¿Cuál giro tomarán los sucesos cuando estos movimientos de ánimo coincidan y se refuerzan combinándose mediante actos más enérgicos del Gobierno? No puede predecirse. Dependerá de la unión que los liberales mantengan entre sí, de la lealtad con que recíprocamente se apoyen y sobre todo de la actitud en que las extremas izquierdas se coloquen, y esto es lo más anormal de la política presente, aunque compartiendo la situación en esto con la mayoría de las naciones; y es que los verdaderos árbitros de la consistencia y el desenvolvimiento de los partidos gubernamentales son aquellos factores extremos que se proclaman fuera de todo Gobierno y de toda legalidad.

LA PRENSA

Aun no se ha acabado de arreglar el cuadro de las Secretarías.

Los astros grandes han sido sustituidos. Mas lleva cada uno de ellos sus satélites, los cuales giran todavía indecisos sin acabar de tomar segura y definitiva posición.

Aun los planetas mayores es natural que al entrar en nueva región anden algún tiempo un tanto desorientados y desconcertados.

¿Ganan algo la administración pública y el país con estos trastornos?

Escribe "La Unión Española":

En cuanto empieza a correr el rumor (y corre con frecuencia lamentable) de que un Secretario va a dejar de pertenecer al Gabinete, porque "está fatigado de la ruda labor" o porque necesita dedicarse a otros asuntos, o para facilitar determinadas soluciones, ya los empleados todas de la Secretaría desde el primero al último se sienten dominados por extraña inquietud y en vez de trabajar con celo se dedican a hacer hipótesis, a fabricar situaciones, y a buscar sólido apoyo si acaso creen que tienen en peligro la credencial, a que el que venga a sustituir al renunciante los va a mirar con malos ojos ó sacrificar para dar cabida a sus protejidos y recomendados.

Y la desorganización empieza por arriba por que el Secretario que va a entrar en la crisis no acude a las oficinas a veces ó se preocupa poco de lo que ya no le interesa, hasta que llega el sucesor que entra sin conocer la marcha de las oficinas y tiene que pasar algún tiempo en el aprendizaje para darse cuenta de lo que debe hacer.

¿Y a qué obedece todo ese embrollo? ¿A que el Secretario saliente lo hizo tan mal que fué necesario darle el pasaporte?

¿A que el nuevo va a ser el genio salvador de la nueva Secretaría?

Lo era sin duda el señor Machado cuando entró en la Secretaría de Hacienda. Y el señor Machado tuvo que abandonarla.

Lo era, a no dudar el doctor Martínez Ortiz en la Secretaría de Agricultura. Y el doctor Martínez Ortiz ha pasado a la Secretaría de Hacienda.

Lo era indudablemente el doctor Junco en la Secretaría de Justicia. Y el doctor Junco ha saltado a la de Agricultura.

¿Qué nuevos cambios tendremos en puerta?

¿Qué nuevos astros irán surgiendo eclipsándose en esta danza de Secretarios?

El señor Machado subió entre flores é incienso a la Secretaría de Hacienda. El señor Machado las lleva al descendier de su despacho.

Dice el mismo colega "La Unión Española":

Deja el señor Machado la Secretaría de Hacienda con la satisfacción de que nadie puede, en justicia, acusar de haber realizado un acto indigno de su nombre honrado.

Su labor administrativa ha sido altamente beneficiosa a los intereses públicos, a pesar de las circunstancias especialísimas en que se hizo cargo de la Secretaría y que le impedían realizar libremente sus planes económicos.

La prueba más elocuente del celo é inteligencia con que el Sr. Machado ha desempeñado el elevado cargo que hoy deja, la tenemos en el alza notable que han alcanzado todas las Rentas Públicas y en el afecto que, por su proceder, le han demostrado en varias ocasiones las clases productoras.

Su gestión no ha podido ser más satisfactoria, hasta el punto de que así lo reconocen los elementos políticos de oposición, cuyo órgano más caracterizado en la prensa noblemente le ha aplaudido en otras oportunidades y lamenta ahora su salida del Gabinete en frases enaltecedoras al juzgarle como hombre público.

Esos elogios desinteresados de sus contrarios en política, compensan en ojeos al señor Machado de los ataques injustos que le han dirigido algunos correligionarios suyos, e tal vez por no prestarse a realizar actos que estaban en pugna con sus principios y con la rectitud de su carácter.

Cábele, en efecto, al señor Machado el consuelo de estos elogios.

Y cábele también la seguridad de que con su salida han de cesar los ataques de sus correligionarios, de sus buenos amigos.

Ya el señor Machado no les estorba.

Si la mendicidad es una industria ó una profesión, es de ley y de sentido común que tenga su reglamento oficial. Ha de llevar cada mendigo para ejercerla su autorización, su título y su divisa correspondiente.

Si la mendicidad es efecto de la miseria ó de la invalidez, asilos públicos han de haber que la recojan y la protejan.

Tal es lo que dijo el DIARIO DE LA MARINA en su editorial del jueves.

Tal es lo que dice "El Comercio":

El DIARIO DE LA MARINA combate ayer la mendicidad, que va arraigando entre nosotros de modo alarmante. Y como si no bastaran los mendigos del país, parece que pueden introducirse en el país personas extranjeras que vienen con idénticos fines. Desdichado esto, porque no hace aún muchos días que por las calles más céntricas de la ciudad andaba una pobre mujer llevando a la espalda un pequeño piano de manubrio. A esa infeliz acompañaban dos tiernas criaturas que, mientras la madre tocaba el piano se dirigían a los transeúntes en solicitud de una limosna.

Por los portales de Albuñol andaba también un mozo joven y vigoroso que pedía a todo el mundo para comer. Co-

mo hubo de decirle alguien que le favoreció la primera vez que "mudara de disco," pues no era creíble que a sus años y con su salud pasara los días de claro en claro, a menos que no quisiera trabajar, dijo únicamente: "Me va mejor así; este pueblo es muy caritativo y gano más pidiendo limosna que ocupándome en algo." Y quizá no le faltara razón, pero esto viene a darnos idea de lo que dice el DIARIO a propósito del incremento que va tomando aquí, a ciencia y paciencia de las autoridades, la mendicidad.

"Me va mejor así," son un volumen esas cuatro palabras del mendigo mozo de los portales de Albuñol. Al que sin duda no le va también es al público explotado y saqueado en nombre de la caridad.

Y como ese mozo vagan por esas calles y por esos cafés muchos que con el cuerpo repleto de juventud y con el rostro abotargado de salud y alcohol, demandan una limosna por amor de Dios.

Y cuando no les resulta el nombre de Dios apelan al del diablo y a todas las iras infernales.

¿No habrá un refugio en el vivac ó un campo donde arar para esa laya de hambrientos é inválidos mendigos?

Volvemos a leer despacio el Mensaje Presidencial y cada una de sus líneas exhala un estufo de paz y bienestar.

Leemos "El Triunfo" y día tras día nos envuelve en placidísimo ambiente de calma y tranquilidad.

Leemos "El Mundo" y como augurio siniestro saltan temazmente en sus editoriales las palabras revolución, convulsión, gobierno extranjero, caída de la República, pérdida de la independencia.

Es verdad que todas estas palabras é elucubraciones de "El Mundo" son hipótesis.

Mas no creemos que el colega hable a humo de pajas y escriba tan solo por el gusto de llenar cuartillas.

Nos dice ahora "El Mundo":

La política de los cubanos debe tener, por fin primordial, la conservación de la República, porque dentro de este régimen, que implica la independencia, que implica el gobierno propio, siempre nos irá a los cubanos mejor que dentro de cualquiera otro régimen, que implicaría subordinación de Cuba al extranjero. El dilema que se nos presenta es muy sencillo: O gobernamos los cubanos ó gobernamos los extranjeros. Gobernaremos los cubanos siempre que haya República. Gobernarán los extranjeros, siempre que no la haya.

Los cubanos para poder gobernar su casa, se revolucionaron contra España. Los cubanos no pudieron gobernar en Cuba mientras el país estuvo gobernado por los norteamericanos. Sin República no podría haber gobierno cubano. República y gobierno cubano son términos correlativos y consustanciales.

Supongamos que a consecuencia de un movimiento revolucionario que aquí estallase y que no pudiera reprimirse con rapidez, cayese la República y se estableciera, en su lugar, una tercera intervención norteamericana en los asuntos de Cuba. Por de pronto, lo más probable sería que esa tercera intervención fuese la última, y que a ella se le asignase una duración indefinida. Desimos que esto sería lo más probable, pues es presumible que el gobierno yanqui querría acabar de una vez

con las convulsiones cubanas, asumiendo definitivamente el gobierno de nuestro país. Pero fuera ó no fuera temporal esa tercera intervención, no cabe duda de que ella duraría muchos años, los necesarios para educarnos y disciplinarnos, haciéndonos "sentar la cabeza."

Y no se contenta "El Mundo" con estas consideraciones.

Las plagas de Egipto y las hecatombes apocalípticas apenas exceden a las que anuncia "El Mundo" como corolario de una nueva revolución.

Gobierno de hierro, ostracismo y miseria para miles, para un número inmenso de cubanos, hambre para las familias cubanas; extirpación despiadada de la legión burocrática cubana...

Y gordura y hartazgo para los norteamericanos.

Mala peste la lleve a una nueva intervención.

Pero ¿por qué dirá "El Mundo" ahora todo esto?

El pueblo español quiere afinar lentamente el Tratado Comercial con Cuba.

Los industriales y comerciantes catalanes y castellanos cesen sobre el gobierno para empujarlo hacia el Tratado.

Sevilla le envía al señor Canalejas sus representaciones económicas. Todo esto le comunica a "El Comercio" su corresponsal.

Y agrega: Tanto el Presidente del Consejo como el Ministro de Hacienda se hallan convencidos de la transcendental importancia que ese Tratado tiene para España y están dispuestos a resolver el problema con toda urgencia.

Además se trató el asunto en el Consejo de Ministros semanal. Posteriormente, Canalejas ha destacado que antes del primero de Mayo y de que empiece la zafra en ese país estará ultimado el Tratado; y que por el cable ha recibido estos días nuevas proposiciones de Cuba para realizarlo.

Las últimas noticias de Madrid son: que el señor Canalejas se halla decidido a que se concrete y cuanto antes el Tratado con Cuba, a fin de defender los intereses españoles que se comprometerían francamente en caso de una ruptura en el asunto con esa nación.

El señor Canalejas se refiere sin duda a la amenaza de la doble columna arancelaria.

De aquella doble columna inventada, según el señor Canalejas, por el DIARIO DE LA MARINA, para promover contra Cuba "la guerra de tarifas."

Como parece que el Tratado se ha de cerrar para bien de cubanos y españoles, alegrémonos de esta feliz invención del DIARIO DE LA MARINA.

La política por dentro

Divagaciones

En virtud de la última y ya solucionada crisis, no solamente se hizo el nombramiento de un sustituto para la vacante que el señor Machado dejó en Hacienda; hubo que hacer tres de Secretarios, y dos, por ahora, de Subsecretarios. Total, cinco por una sola dimisión. (Y decimos por una porque ya hemos quedado en que la otra, la de la Subsecretaría de Hacienda, no la debió de haber... según el propio dimiteinte.)

¿Por qué, pues, no se redujo todo,

aun en el caso de las dos dimisiones, a la simple provisión de aquellas únicas vacantes?

Muy sencillo: porque todo hombre político—según él y según quien se lo hace creer así—sirve para toda gestión, cualquiera que sea la índole de ésta.

Para ser Secretario de un determinado departamento no es preciso, en modo alguno, la previa preparación, ni siquiera la previa aptitud...

¿Qué condiciones se requieren para ser Secretario?

Ya lo dijo un gracioso: una nada más; que le nombren a uno.

Dá, pues, lo mismo ser Secretario de Hacienda, que de Justicia, ó que de Agricultura.

La cuestión es... serlo. Por lo que no resulta extraño, ni censurable, ni casi comentable, que se nombre Secretario de Hacienda al que lo era de Agricultura, de Agricultura al que lo era de Justicia, y de Justicia al que no lo era de nada...

Cursando en diversas Secretarías algo se puede aprender, y eso vamos ganando.

El intercambio de ideas, al menos, nadie nos lo quita.

¿Y quién sabe lo que pueden dar de sí las ideas de un agricultor en Hacienda ó las de un abogado en Agricultura!

Habla el doctor Junco

Interrogado por nosotros el ex-Secretario de Justicia y nuevo Secretario de Agricultura, doctor Emilio del Junco, se apresuró a expresarnos su gratitud al honorable jefe del Estado que una vez más le honró con su confianza al encomendarle este último departamento, donde tan amplio campo se le ofrece para el fecundo desarrollo de tantas y tan diversas iniciativas.

El señor Junco se ha complacido después en manifestarnos que no es solo un docto catedrático y un ilustre abogado... (Los adjetivos son nuestros, que se los brindamos en estricta justicia); es también un entusiasta y práctico agricultor.

Como propietario y como colono, en la provincia de Matanzas, dedicó mucho tiempo a las agrarias labores, estimulando sus actitudes, y preparándose así, aun sin proponérselo, para el mejor desempeño del cargo que hoy se le encomienda.

Tal preparación, que no deseamos el honorable Presidente, ha sido muy tenida en cuenta al confiársele este difícil cargo.

Las clases productoras, tanto las agrícolas como las industriales, pueden estar seguras de encontrar en el señor Junco a un estudioso, y habil continuador de sus antecesores en este departamento.

El señor Junco, según manifiesta á cuantos quieren oírle, se propone, con fe y entusiasmos precursoras, indubitablemente, de una labor fecunda, sosteniendo la actividad impuesta a la Secretaría de Agricultura por el señor Martínez Ortiz, y se ha de esforzar, en cuanto de él dependa, en "corroborar a los esfuerzos del país productor con el que le ligan vínculos de intereses, relaciones profesionales, y profundos afectos de amistad y simpatía."

De sus planes inmediatos no hemos podido obtener ninguna declaración concreta.

Estamos, sin embargo, seguros, de que su innegable actividad y sus ya probadas iniciativas, son anticipados y valiosos testimonios para que la Agricultura, el Comercio, y el Trabajo esperen, sin recelo, la labor, ciertamente fructífera, del nuevo Secretario.

Las aspiraciones del señor Junco pueden resumirse en una frase: va a este departamento con el firme y devoto propósito de contribuir al au-



El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y a un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos a la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias a la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo a casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos pague dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 32 páginas, absolutamente gratis y libre de franquicia. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes a quienes podemos referir a Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar a ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 - 22 Fifth Ave., Chicago, Ill. U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía mi mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre _____

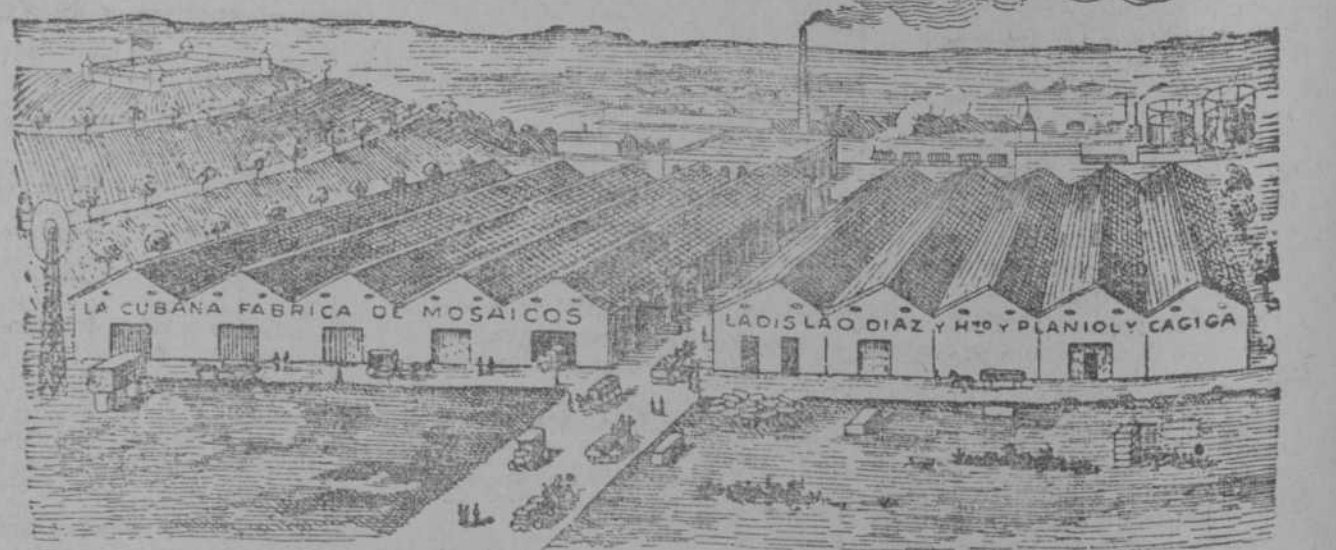
Calle y número _____

Ciudad _____ Estado _____

Todo el mundo debe tener en su casa un paquete de EXTRACTO de JABON de BABBITT

(1776)

Superior para el baño, lavar ropa y limpiar el suelo. Excelente para limpiar platos, metales y todo efecto de plata. Pídale a su bodeguero, sólo cuesta CINCO centavos. Unicos receptores: RUIZ Y WOOD, S. en C., Mercaderes número 31.



Fábrica de mosaicos "La Cubana" SAN FELIPE NUM. 1.-ATARES 16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS Proprietarios: Ladislao Diaz Hermano, teléfono A-2080.—Ramón Pianiol, teléfono A-3605.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

mento de nuestra riqueza pública, y al mayor desarrollo de la vida agrícola, comercial e industrial de la nación.

El coronel Luis Pérez

El actual Subsecretario de Agricultura, coronel Luis Pérez, continuará en su puesto.

BATURRILLO

Acuerdo plausible

La Junta de Educación de Matanzas, ó moción correctísima del señor Andrés Luque, ha adoptado un acuerdo, de que da cuenta "El Moderado," que no puede ser más justo.

Por unanimidad la Junta de Matanzas sentó el precepto é hizo suyas las consideraciones de la moción de Luque. En lo sucesivo, aquella Corporación preferirá al maestro rural de mejor expediente para las vacantes que en la ciudad ocurren; y sólo cuando ninguno de aquellos solicite mejorar, se aceptarán candidatos procedentes de otros distritos.

Es hora ya de que cese el error de funcionarios técnicos, los cuales por el hecho de concederles la ley la facultad de proponer maestros, se han figurado que las Juntas son organismos pasivos, compuestos de figurones sin más misión que la de sancionar nombramientos acordados á sus espaldas entre Inspectores y Superintendentes y sus amigos personales ó políticos.

Comprendiendo esto, me consta que el Dr. García Kohly recomienda siempre á Inspectores y Superintendentes la mayor armonía con Corporaciones que están constituidas á virtud del voto popular y que merecen por ello todo el respeto del poder Ejecutivo.

Son además las Juntas organismos "municipales," en su día, cuando mejore la condición económica de los términos, ellas manejarán directamente la administración escolar y pagarán sus gastos con recursos propios.

Resulta de aquí que ellas pueden tomar acuerdos como el que comento, en positivo beneficio de la enseñanza, protección del profesorado local y recto espíritu de equidad.

Viene dándose el caso de que ocurren vacantes en los pueblos. Y maestras que llevan ocho ó diez años de servicios en el campo, que merecen premio por su constancia y dedicación, permanecen preteridas. Y se cubren las plazas con individuos desconocidos en el distrito, á quienes ha recomendado en una tarjeta el senador ó el caique capitaneado. Y eso es injusto.

Todo eso desalienta al educador, mata estímulos, produce irritaciones y redunda en daño de la enseñanza.

En todas las funciones públicas, en Universidad como en el comercio, salvo ocasiones contadas y méritos excepcionales, el aspirante empieza por los puestos humildes y va ascendiendo según su comportamiento. Aquí al encarecido sirviendo bien, se le propone y se encumbra al advenedizo.

Matonismo intelectual

Anteayer dió cuenta la prensa de un escándalo producido en Regla y de lesiones causadas en ríña en un café. Protagonistas: el director de un periódico local, y el señor Iraizos, redactor de un diario habanero.

Ayer dió cuenta "El Triunfo" de un sangriento suceso en Manzanillo. Resultó agresor el director de "Azul y Rojo" y muerto un policía.

Motivos de ambos desagradables sucesos: escritos de periódicos; insultos en letras de imprenta, degeneración del apostolado educador y pacífico del periodismo.

Ello me parece lamentable, y pienso que se impone una rectificación radical de procedimientos, puesto que ha de diferenciarse mucho nuestra profesión, de vulgares oficios mecánicos y de hábitos de horteras. Un dominio cabal de los nervios y un respeto profundo á la sociedad deben constituir la garantía del prestigio profesional.

No inventó tipos Guttenberg para el insulto; ya los hombres se insultaban personalmente ó por escrito, sin necesidad de la impresión de sus injurias, que en nada interesaban al resto de la humanidad. Si un hombre recibe una injuria, castíguela ó conféstela, sin enterar de ello á los lectores del periódico, que lo pagan para que se les ilustre, no para que se les repita el mismo lenguaje que oyen en el mercado ó en el arroyo.

Sucedie en esto que hombres decentes, que jóvenes cultos, se salen de los estribos, pinchan con la pluma y acaban por recibir ó pegar un estacazo; cuando tenían la obligación de emplearse en combatir el matonismo de la turba y enseñar á las masas á razonar prudentemente y apartarse de toda violencia.

Yo no quiero saber si fué Iraizos ó fué Lunar el provocador; quien fuera tiene la mayor culpa; el otro, la menor, pero culpa también. Yo no averigüé si el guardia muerto en Manzanillo estaba justamente adolorido ó si el periódico tuvo razón para atacarle. Voy á los hechos, y los hechos son tristes, y la lección que de ellos se deriva no puede ser peor.

La juventud, naturalmente impulsiva, necesita el freno de un paternal consejo; y son los directores ó viejos redactores los obligados á darlo á esos escritores ardorosos, que no tienen la práctica de la vida y que al cabo sabrían agradecer que se les hubiera apartado de un serio peligro. Obran ellos ligeramente, no obstante su cultura; están en esa época de la vida en que el amor propio es soberano y despota y en que se confunde la prudencia con la cobardía. Y á la menor contrariedad, al menor motivo, toman la pluma, congestionado el rostro, tembloroso el pulso, inquieta la mirada, y escriben lo que no debieran escribir, lo que no dirían veinticuatro horas después.

También fui joven; también me dejé llevar alguna vez del impulso y recibí ó envié carteles de desafío, aunque afortunadamente ni pinché á nadie ni fui al Juzgado por pendenciero. Es de suerte que no hablo á título de dómimo, iluminado ó intuitivamente vidente, sino con plena experiencia del asunto. Hay que oír á los viejos; que por eso sabe tanto el Diabolo.

Mil veces más vale un desdén que una bofetada; callar en casos en que el amor propio nos manda insultar, suele ser procedimiento magnífico, para la propia vida y la propia tranquilidad.

No creais, compañeros, que el revolver lava ultrajes, ni que el disparo pronto demuestra que tuvo razón el que lo hizo; probará si acaso que es un violento y que el arma funciona bien, y esto último sólo redanda en crédito del fabricante.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

El doctor Zayas, á las tres y media, abrió la sesión de ayer tarde.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á dos mensajes del Ejecutivo.

Por el primero se solicita la creación de un crédito de \$21,503, para el pago de los gastos de movilización del Ejército.

En el segundo, se pide al Congreso solución mediante una ley, las cuotas que deben pagar los particulares por el concepto de plumas de agua, basándose en las disposiciones dictadas en la orden militar número 47.

Se envía á estudio de las Comisiones de Agricultura, Hacienda y Códigos un trascendental proyecto de ley que firman los señores Alemán, Nodarse, Osuna y Gonzalo Pérez.

Dicho proyecto no podemos reproducirlo íntegro porque no han sacado

aun copias de él. El propósito del señor Alemán se dispone á imprimir un folleto, explicando el alcance y finalidad de esa proposición de ley; la que aparecerá reproducida en el cuaderno.

Daremos una idea de lo que significa el proyecto.

Se dispone en él la realización de varias obras de irrigación, que tengan carácter nacional, con el fin de establecer diversos sistemas de riego en los lugares de la Isla que por su situación topográfica consienta su implantación.

Primeramente se nombrará una Comisión que estudie los planos, presupuestos, etc., de dichas obras. Luego se formará otra comisión de irrigación, que la compondrán: el Secretario de Agricultura, como Presidente; un ingeniero agrónomo elegido por la "Liga Agraria"; un ingeniero especialista en trabajos hidráulicos, y un ingeniero agrónomo titular, profesor de la Escuela de Agronomía de la Universidad de la Habana.

Se autoriza al Ejecutivo para que contrate con una compañía la realización de este proyecto.

El Estado pagará un interés de 5 por 100 anual por el dinero empleado por la compañía.

El contrato entre el Estado y la compañía concesionaria durará sesenta años para cada uno de los sistemas de irrigación.

La compañía impondrá durante los años de la posesión un canon de \$75 anuales por cada caballería de tierra cultivada de caña; de 175 pesos por cada caballería de tabaco; de 25 pesos si el cultivo es de café ó caño, y de 15 pesos si la caballería de tierra se dedica á potreros ó demás cultivos.

El canon es obligatorio en toda la tierra vegetal que esté en explotación, con excepción de aquellas que lo sean por comunidades de regantes, legalmente constituidas á la promulgación de la citada ley.

Se consignarán \$150,000 para los estudios á que dé lugar la implantación de la ley de riego.

Seguidamente, los señores Guillén, Ramírez y Cisneros presentan un proyecto de ley, que pasa á estudio de la Comisión de Códigos, referente á conceder un plazo de un año para que puedan inscribirse en el Registro Civil correspondiente, los matrimonios católicos efectuados desde el 31 de Mayo de 1899 hasta la fecha. Igual plazo se concede á la inscripción en el Registro Civil de los nacimientos que no han sido más que registrados en las Iglesias al ser bautizados.

Otro proyecto de ley fué presentado. Por este se concede un crédito de 50 mil pesos para la construcción de un tramo de carretera que partiendo de Consolación del Norte entronque con la carretera de Viñales á La Esperanza por el lugar denominado San Vicente.

Pasa á las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos. Se discute luego, con carácter de urgente, un proyecto de ley, presentado en la sesión de ayer, por los señores Cisneros, Guillén y Ramírez.

Por este proyecto se concede un crédito de mil 500 pesos para completar la cantidad necesaria, recolectada por suscripción nacional, por iniciativa del Centro de Veteranos de Camagüey con el objeto de construir en el cementerio de aquella capital, un monumento dedicado á las víctimas de la Independencia.

Fuó aprobado el proyecto. Seguidamente se procede á proveer el cargo de Secretario de la mesa, vacante por el fallecimiento del señor Recio.

La votación dió el siguiente resultado: 14 votos el señor Erasmos Regüeyeros y uno el señor Gonzalo Pérez André.

Fuó proclamado Secretario, el señor Regüeyeros que venía desempeñándolo interinamente.

Se propone para otro día, por no estar presente el señor Marcané, ponente del informe favorable, la discusión del proyecto de ley que concede pensiones á las viudas é hijos de los individuos muertos por la causa de la Independencia.

Finalmente, se discute, ó se aprueba sin discusión, mejor dicho, el proyecto de ley que concede un crédito de diez mil pesos para abonar las dietas, gastos de viajes y transportes, pendientes de pago, por la Secretaría de Instrucción Pública, correspondientes al segundo semestre del año económico de 1909 á 1911.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y media de la tarde, comenzó la sesión de ayer, bajo la presidencia del señor Borges.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se leyeron los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de la Cámara. Se aprobó el informe de la segunda Subcomisión de Actas, declarando limpias las de los señores Ibrahim Urquiga, Cuéllar Freyre de Andrade y Celso Cuéllar del Río, que forman parte de la Primera Subcomisión, siendo proclamados representantes por las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, respectivamente.

El señor Borges dió cuenta de que el dictamen de la Primera Subcomisión no había llegado á la Cámara. El señor Ferrara propuso que se suspendiera la sesión por cinco minutos, pues sabía que se estaba terminando la copia del referido dictamen. Así se acordó.

Transcurridos treinta minutos, se reanudó la sesión, leyendo el secretario señor Sarrain un extenso y luminoso informe de la Primera Subcomisión, favorable á la aprobación de las actas de los representantes electos en primero de Noviembre del pasado año.

La Subcomisión discute especialmente acerca de las actas de los señores Federico Argos, suplente en primer lugar de los representantes electos por la provincia de Pinar del Río; Oscar Soto y Clemente Vázquez, electos por la provincia de Santa Clara, cuyas dos últimas actas han sido protestadas.

El acta del señor Argos fué extendida en condiciones legales. En cuanto á la del señor Soto opina la Subcomisión que debe rechazarse la protesta. El señor Soto nació en la República Dominicana; pero hijo de padre y madre nacidos en Cuba, es cubano por nacimiento, conforme al artículo 5º, inciso primero, de la Constitución.

Respecto al acta protestada del señor Vázquez, la Subcomisión la examina con mayor detenimiento, llegando á la conclusión de que es cubano y así mismo elegible y capaz para desempeñar el cargo de representante, por lo que propone á la Cámara que, desechada la protesta y lo proclame. En la próxima edición, publicaremos la parte del dictamen referente á este caso.

El señor Ferrara preguntó si había algún voto particular sobre la mesa y si se refería á la totalidad del dictamen, contestándole el doctor González Lanuza que el señor Cuéllar del Río, que no asistió á la reunión de la Subcomisión, había formulado voto particular sobre la capacidad del señor Vázquez.

Propuso entonces el señor Ferrara

que se discutiesen inmediatamente las actas limpias, pasándose luego á las actas de los señores Argos y Soto y por último al voto particular. Así se acordó, proclamándose los representantes siguientes:

Señores Julián Betancourt y Sánchez, Generoso Campos Marquetti, Felipe González Sarrain, Carlos Guías y Pagueras, Enrique Messorier y Álvarez, Enrique Roig y Forte de Saavedra, Miguel Coyula y Llaguno, Raúl de Cárdenas y Bécharie, Fernando Freyre de Andrade, Armando André y Alvarado y Gustavo Pino y Quintana, por la provincia de la Habana; Celso Cuéllar del Río, Nemesio Busto y Delgado, Antonio Gónova de Zayas, Miguel Arango y Mantilla y Alfredo González Benard, por la de Matanzas; Orestes Ferrara y Marino, Eduardo Guzmán y Macías, Manuel J. Delgado, Andrés García Santiago, Carlos Robau y López, Manuel Rivero y Gándara y Joaquín Torralba y de la Cruz, por la de Santa Clara; Julio C. del Castillo y Perera y Juan Ramón Xiqués y Arango, por la de Camagüey; Ricardo Sartorio y Leal, Juan A. de Jesús Manduley y Salazar, Heliodoro Luque y Pupo, Justo R. Campaña y González, Gustavo G. Menocal, Pedro Vázquez Hidalgo, Manuel Fernández Guevara, José Fernández de Castro y Mariano Corona y Ferrer, por Oriente; Modesto Gómez Rubio, Wilfredo Fernández y José María Cabada, por la de Pinar del Río.

Apróbase sin discusión las actas de los señores Argos y Soto, siendo también proclamados, La Cámara recibió con aplausos á los nuevos legisladores. Luego se leyó el voto particular del señor Cuéllar del Río, que dice lo siguiente:

"El artículo 49 de la Constitución, señala como requisito para ser representante, haber cumplido 25 años de edad. Ese precepto no tiene aplicación alguna en el caso del doctor Vázquez, no obstante ser el principio constitucional que sirvió para redactar el inciso tercero del artículo 10 de la Ley Electoral vigente.

El caso pues, hay que resolverlo única y exclusivamente con arreglo á la Ley Electoral que es la que determinó el procedimiento para llevar á efecto las elecciones de primero de Noviembre, la que declaró el sistema electoral por el cual se verificaron dichas elecciones y enumeró las condiciones de elegibilidad para los distintos cargos públicos electivos de la Nación, entre los cuales está el Representante. Sentado esto, veamos qué condiciones se exigen para poder ser elegido representante.

Dice el artículo 10: "Todo cubano que sepa leer y escribir, que esté en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y reúna en cada caso, las condiciones que se especifican en los párrafos siguientes, será elegible: (3) Para Representantes, haber cumplido veinticinco años y ser cubano por nacimiento ó por naturalización, existiendo en este último caso, que tenga por lo menos ocho años de residencia en la República, á contar desde la fecha de su naturalización."

El doctor Clemente Vázquez el día primero de Noviembre del año próximo pasado, en que fué elegido por los electores de la provincia de Santa Clara para el cargo de Representante, reunía todas las condiciones exigidas en el artículo anteriormente transcrito? Esta es á mi entender la única cuestión que debe resolver la Comisión de Actas y la Cámara de Representantes.

MADRES AGRADECIDAS COMO APRECIAN EL VINO DE STEARNS DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Las madres de niños débiles saben por experiencia cuántas molestias (que en muchos casos se convierte en imposibilidad absoluta) les ha ocasionado el hacerles tomar una dosis de aceite de hígado de bacalao, aun cuando su sabor está disimulado por medio de emulsiones. Los estómagos delicados se rebelan contra este inapreciable medicamento. Tales dificultades no existen ya, desde el momento en que el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao no contiene ningún principio oleoso nauseabundo, sino únicamente los principios extractivos que son los elementos verdaderamente curativos y nutritivos del aceite. Combinados éstos con un vino magnífico y nutritivo forman un tónico delicioso y un excelente restaurador que no rechaza ningún estómago, por delicado que sea.

Entre las muchas cartas recibidas, léase la siguiente: Darlington, Inglaterra, Mayo 23 de 1904. Muy señores míos:—Respecto al Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao, hace algún tiempo que lo vienen tomando nuestros dos hijos y nosotros encontramos que les hace mucho bien; además, les gusta mucho y siempre piden más; su sabor les agrada, mientras que no podían ver otros aceites de bacalao. De ustedes respetuosamente, S. W. TOMKINS (Señora.)

Para los delicados del pecho, los que tengan una sangre pobre, poco apetito y otros síntomas de debilidad, no hay mejor medicamento que el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao con Hierro.

Procúrese en las Boticas Frederick Stearns & Cia. Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich., E. U. A.

STEFANO CALCAVECCHIA INGENIERO MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS DESMENUZADORES Y TRAPICHES DE TODAS CLASES Defecadoras, cachacas, marichales, filtros-prensas APARATOS DE EVAPORACION, CONDENSADORES AL VACIO Bombas de vacío y de inyección TACHOS DE CALANDBRIA Y SERPENTIN, DE LIRA Y SISTEMA "FREITAG" Cristalizadores al vacío y abiertos CENTRIFUGAS Calderas, Chimeneas, Tanques, Tuberias, Edificios de acero. Grúas viajeras PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana—Teléf. A-2204

Advertisement for Girard and Arrow neckties. Includes images of the ties and text: "GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto Cuellos 'ARROW' Ajustan y caen bien 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana Chetti, Peabody & Co., Troy, N. Y."

Excesos de mesa y de placeres. Lo frecuente es que unos como otros de estos excesos ocasionen fatiga ó inapetencia, las cuales engendran debilidad que muchas veces se complica con estreñimiento. Para estos casos aconsejamos siempre que se acuda á los Gránulos de Ruibarbo de Mentel. El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el ap-tito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortalecedor á la vez que un purgante. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y masanos. El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diáctimos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio. Casa L. FRÉRE, 19, rue Jacob, París; pu s á mundo todas estas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Advertisement for PINTURA ESMALTE "AGUILA". Text: "Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticos y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana. Emil Galman & Co. New York."

Advertisement for Pepsina de Castell's. Includes image of the bottle and text: "PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia á los alimentos, gases, flatulencias, etc. Farmacia 'El Anfitrión' Del Ldo. A. Castell's Emperatriz 23, Habana 234"

Advertisement for HOTEL SAVOY. Text: "NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado Con todos los adelantos modernos Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba 500 Cuartos 300 Cuartos de Baño Restaurants Salones de Jardín Cantinas Salones de Billar Cuartos, desde \$2.50 por día Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día Recíbase pidiendo folleto ilustrado 1098 Ab.-1"

Advertisement for ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Text: "Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana. 1037 Ab.-1"

Es sabido de todos, y se comprueba con los documentos obrantes en la Comisión, que el doctor Vázquez el día primero de Noviembre citado, no había cumplido 25 años de edad.

Por alguien se ha dicho que es inconstitucional el artículo 10 de la Ley Electoral que exige como condición para ser elegido Representante haber cumplido 25 años, por no ser congruente con el artículo 49 de la Constitución que requiere para ser Representante haber cumplido la misma edad.

A propuesta del Sr. Roig se acordó: dejar el voto sobre la mesa, repartir copias del mismo y del dictamen de la Comisión á los representantes, para su estudio, y hecho esto, señalar un día para la discusión.

El señor Borges advirtió á los representantes que en la sesión del lunes se procederá á la constitución definitiva de la Cámara. Y no hubo más.

El Comité Parlamentario Liberal se reunió ayer, después de la sesión, en el local de la biblioteca, acordando reelegir en la Cámara la siguiente mesa:

Presidente, Dr. Orestes Ferrara. Primer Vicepresidente, Sr. Ambrosio Borges. Secretario, Dr. Felipe González Sarraín.

El doctor Ferrara propuso que los liberales votasen para Presidente al general Juan B. Spoto, candidato de los conservadores, bajo el fundamento de que dicho cargo no es obligatoriamente político; pero no fué aceptada su indicación.

El señor Carlos Mendieta continuará desempeñando el cargo de Presidente del Comité, y fueron designados los señores Sarraín, Juan B. Fuentes y Ramiro Cuesta, para hacer las candidaturas de las Comisiones permanentes de la Cámara.

Los conservadores votarán para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Cámara á los señores Spoto, González Lanuza y Antonio Pardo Suárez, respectivamente.

PARA CURAR UN RESPIRAO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró este organismo la última sesión de la presente legislatura.

Los asuntos tratados en la misma carecieron de interés general, pues la mayoría de ellos se relacionaban con peticiones de destinos, y de una beca, desechándose una petición del señor Acevedo interesando una subvención para la revista "Cuba Protectora."

Y eso fué todo.

Don Eustaquio Alonso

En el vapor correo de la línea "Ward" embarca hoy para los Estados Unidos nuestro estimado amigo don Eustaquio Alonso Forcelledo, socio de la gran fábrica de tabacos y cigarrillos "Partagás," de los señores Cifuentes, Fernández y Compañía.

Lleva el propósito el señor Alonso de recorrer las principales capitales de Europa, donde la fábrica que representa tiene envidiables mercados, deteniéndose particularmente en Londres, Berlín, París y Madrid, en cuyas grandes ciudades cuenta la marca "Partagás" con numerosos e importantes clientes.

Deseamos al amigo Alonso Forcelledo una travesía feliz y toda clase de éxitos y satisfacciones en el viaje que hoy emprende representando á una firma tan acreditada en el ramo del tabaco como la de Cifuentes, Fernández y Compañía.

El Tesoro

SITUACION DEL TESORO EN 31 DE MARZO DE 1911

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá, el día 28 de Febrero de 1911... \$ 1,556,374.53

INGRESOS DURANTE EL MES

Table with 2 columns: Ingreso and Amount. Includes Rentas de Aduanas, Consulares, Comunicaciones, Interiores, etc.

DIVERSAS CUENTAS

Table with 2 columns: Cuenta and Amount. Includes Depósito del Empréstito primer 50 por 100, Saldo Haberes Ejército segundo 50 por 100, etc.

En poder de los Coletores por formalizar... 133,279.26

En poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias... 3,214,678.58

EGRESOS DURANTE EL MES

Table with 2 columns: Egreso and Amount. Includes Para atenciones ejercicios 910/11, 909/10, etc.

DIVERSAS CUENTAS

Table with 2 columns: Cuenta and Amount. Includes Depósito del Empréstito primer 50 por 100, Saldo Haberes Ejército segundo 50 por 100, etc.

EXISTENCIA

Table with 2 columns: Cuenta and Amount. Includes En Tesorería General, En el Banco Nacional, En el Royal Bank Canadá, etc.

En poder de los Coletores por formalizar... 133,279.26

En poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias... 3,214,678.58

Vto. Bno. (F) FELIPE DE PAZOS, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Despejando la incógnita

Los justificados temores que en un principio inspiró en la nación mejicana la reconcentración del ejército norteamericano al otro lado del Bravo, y que en general fué interpretada hasta por el mismo Gobierno de don Porfirio, como una seria amenaza de intervención, fueron paulatinamente desapareciendo, y la calma y la confianza se ha restablecido en los espíritus en aquella República en ese sentido.

Hoy nadie abriga dudas en lo que á la sinceridad de las manifestaciones de Mr. Taft respecto á Méjico se refiere, como antes nadie podía aceptar como bueno por falta de solidez y razones suficientes, el argumento expuesto en justificación del precipitado movimiento militar — aunque la prensa y el gobierno expresase lo contrario — de ser la consecuencia de un sensacional discurso pronunciado en el Senado, en el cual se criticó duramente la situación en que se encontraba el Ejército de los Estados Unidos, señalándose sus defectos y su inutilidad en caso de guerra, y que por consiguiente, á fin de atenuar el mal efecto que tales declaraciones causara en la opinión pública y demostrar la inexactitud, se había dispuesto como prueba decisiva esos preparativos en grande escala, y se estimó al par como el lugar más indicado el de la frontera mejicana y los mares adyacentes.

Natural era que á tan fútil pretexto no se le concediera crédito, ni en Méjico ni aun en los mismos Estados Unidos, para que pudiera justificarse plenamente el simulacro, por lo que algunos periódicos yanquis calificaron de absurda tanto esa versión como la de que el objeto de la movilización fuera para anexarse el territorio mejicano por medio de una intervención, creyéndose que otros más graves motivos determinaban la medida que tan repentinamente convertía á Mr. Taft en un militarista agresivo.

Descartado uno y otro motivo, había necesariamente que buscar nueva causa más convincente, y claro está que sólo quedaba por suponerse el que las maniobras militares en la frontera mejicana obedecían á una demostración contra el Japón, suposición que los más han trocado en seguridades fundamentándola en varios hechos significativos, entre ellos el insistente rumor de supuestas concesiones otorgadas por Méjico al Japón en la Baja California para una estación naval y ciertos privilegios especiales en el ferrocarril de Tehuantepec, rumores que llegaron á tomar tal volumen que obligó al Embajador de la Barra — previamente autorizado por su gobierno — á declarar públicamente su inexactitud, y el mismo Embajador del Imperio del Sol Naciente también aseguró que su país no había gestionado ningún permiso para establecer estaciones navales en Bahía Magdalena, en Todos Santos, ni en otro punto de la costa mejicana, como asimismo era incierto que el Japón hubiese intentado ejercer "control" en el ferrocarril tehuantepecano.

Pero aun desvanecida esta duda, se tenía por seguro — aunque el Departamento de la Guerra lo haya negado — que un vapor americano que salió á reparar los cables de la isla de

Guan, encontró casualmente un cable secreto que conectaba á la citada isla con Yokohama y el cual podría usarse en caso de guerra.

Esta noticia parece ser que la dió primeramente un alto funcionario de la marina, de una manera confidencial, á un corresponsal del "Baltimore Sun," hace dos meses, pero éste no la publicó por su carácter de secreto, pero últimamente la propaló un maquinista de un transporte americano en San Francisco, y por lo tanto, como ya no tuvo objeto de reserva, la confirmó dicho periódico.

Si á esto se agrega como dato más elocuente, que en los centros oficiales se hablaba del envío de doce mil soldados á las islas Hawai y Filipinas y varios batallones para Honolulu, amén de otros refuerzos y aprestos de guerra que también se organizaban para San Francisco, con los mismos destinos, y las minas mandadas á colocar en las bahías de puertos del Pacífico para este mes de Abril, fácilmente se comprende que se le concediera entero crédito á la opinión de que el Gobierno obraba con gran secreto para llevar á cabo algún plan por existir algún serio peligro.

Hasta algunos funcionarios del Estado no se han ocultado para decir que el Japón y no Méjico, era la causa de esa demostración militar, y que bien sabía el Presidente Taft cuando obró de tal suerte, que originaría explicaciones su determinación, la cual aunque está plenamente justificada, no puede hoy hacer pública la causa, pero que probablemente le sería necesario el hacerlo cuando se reuniera el Congreso el cuatro de Abril.

En resumen, que es opinión generalmente aceptada que los japoneses estaban meditando el invadir la Baja California para asegurarse una base de operaciones contra los Estados Unidos, y sea esto más ó menos real, lo cierto es que existen tan grandes nebulosidades en el asunto de la movilización de ejército yanqui, sobre todo por su forma precipitada, que sólo puede atribuírsele á un motivo de gran importancia.

Desilientos

La formación del nuevo Gabinete de don Porfirio puede asegurarse que no ha satisfecho, ni mucho ni poco, á la opinión pública, porque ni dado la forma de constituirlo, ni analizada la calidad de los nuevos elementos designados promete esperanzas de que la política se dirija hacia otros rumbos y orientaciones, y por consiguiente que se entrevea una posibilidad de acercamiento entre los jefes de la revolución y el Gobierno, que dentro del natural decoro condujera á la concertación de la paz.

La opinión pública no ha sido consultada directa ni indirectamente para nada en esa elección de los nuevos Secretarios, y por consiguiente el anciano Jefe del Poder no ha hecho otra cosa que escoger á otros amigos que cumplan en idénticos principios políticos que él, y que aquellos otros á quienes sustituyen, frustrando el general anhelo latente en el país, de que suban al Poder hombres nuevos con vigorosas energías, que puedan aportar ideas nuevas, con savia nueva, para que fueran capaces de implantar otros procedimientos y con poderes para romper los actuales moldes que han de hacer desaparecer los defectuosos organismos del jefe político, del alcalde rural, del jefe que y el protegido gubernamental, cuya principal misión ha estribado siempre en sentar el terror, alentar la corrupción y amonazar la prensa, ahorrando la libertad del pensamiento.

Las últimas impresiones que tenemos es que el señor de la Barra tiene en proyecto ciertos planes — que aun no ha querido hacer públicos — que á su juicio cree que pueden asegurar la paz, ideas que expondrá al general Díaz y á sus colegas del nuevo Gabinete en interés de la tranquilidad, á la como es natural, tratará de dedicar todas sus energías, pero aun que este detalle ha producido satisfacción, hay que esperar que esas proposiciones que el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores tiene en cartera, — aun suponiéndolas de gran eficacia, — obtengan la aprobación de don Porfirio, que no podrá acomodarse á someterse á las más ligeras exigencias como lo ha demostrado hasta en la aceptación de las apreciaciones hechas por Limartour acerca del fraccionamiento en lotes de las grandes latifundios entre pequeños propietarios y al efecto ha significado para que se sepa bien, que esa idea ha tiempo el mismo se la dio al señor Limantour y para su fin se habían reunido en el Tesoro más de ochenta millones de pesos que destinara á llevar á la realización el proyecto cuando acabe con la revuelta — que según él — será muy en breve.

La noticia del cambio de Gabinete según se asegura alentó en principio á los jefes revolucionarios para pensar en la posibilidad de arreglos de paz por entender que traería aparejado ese cambio algún proyecto de reformas pero desde el momento que ha sido conocido en los círculos revolucionarios las personas que integran el nuevo Gobierno toda esperanza de arreglo y propósito de paz puede decirse que se han desvanecido porque ninguno de los electos se han distinguido nunca mostrando simpatías en pro del movimiento de reformas.

Por consiguiente los leaders insurrectos aventuran la creencia de que no es posible que la revolución termine pronto.

En general se abrigaba la esperanza de que aunque los nuevos Secretarios hubieran sido nombrados sin consultar la voluntad popular, pero que al menos se hubiera visto la tendencia de conciliar las aspiraciones de los diversos grupos que militan en el campo de la política, procedimiento que hubiera sido altamente benéfico sin duda, para el restablecimiento de la paz que deseamos para aquella vecina República.

DE ESTADISTICA

Una carta

Habana, Abril 5 de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

El respeto y consideración que al personal de este Departamento, hoy á mi cargo, le merece la opinión de la Prensa, en indicaciones referentes á los trabajos que presenta á la publicidad por lo que en sí significan, y afectan al prestigio de la Administración Pública — divisa que ha guiado siempre la actitud de los señores Jefes y subalternos, que en él se han servido prestar sus servicios, desde el mes de Enero de 1899, y que han sabido mantener, — y se ha reconocido en sus sucesivos trabajos, por la Prensa del país y extranjera; hace que por la lectura del artículo publicado, con el título efectista "Desbarajuste estadístico," en las columnas del periódico "El Comercio," de fecha 29 del mes de Marzo último, moleste su delicada atención, para merecer de usted, — por ser un asunto

REVOLUCION EN SU SANGRE

PARABE "DUVAL" VENCE Reumatismo, Escrófulas, Ulceras, Herpes, Asma, Sífilis, y todas las enfermedades de la sangre. En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería de SARRA C 846 27-14 Mz.

LA-DISPESIA-CON-SUS-SINTOMAS-LLENURA-GASES-VOMITOS-DIARREAS-MA LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIARIAS-PEBILIDAD-NERVIOSA-&c.-TRAJE CONSIGO-LA-TRISTEZA-INEPTITIV-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANIA-DE-VIVIR



LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-y-SE-CURE-RADICALMENTE

ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobalto... JABON BACTERICIDO AL ANIODOL POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO

RESTAURADOR VITAL de RICORD Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 plaza. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson.

DISPEPSIA y Enfermedades del Estomago é Intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos... ELIXIR SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO ES EL TÉ JAPONÉS del Dr. González Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Botica de "San José" calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

Harfina SOAP Jabon de Harfina Sin igual para los Niños, Cutis, Tocador y Baño. Conserva y embellece la piel, suaviza las partes irritadas y picazón.

CABELLOS BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAIDA CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA Acetate de Belletá de P. GAUTIER y Cia PERFORMISTAS PARIS

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROSINE PRUNIER "Fosfoglicerato de Cal puro" 6, Avenue Victoria, 6 PARIS FARMACIAS

J. RAPECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamorense, Ónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. 1081

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 7 de 1911.

Observaciones a las 3 a. m. del meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.21; Habana, 762.90; Matanzas, 763.07; Isabela de Sagua, 762.86; Camagüey, 764.03; Santiago de Cuba, 762.44.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.2; máxima 30.8; mínima 24.6; Habana, del momento, 25.5; máxima 28.5; mínima 21.9; Matanzas, del momento, 24.8; máxima 30.2; mínima 22.6; Isabela de Sagua, del momento, 25.5; máxima 30.5; mínima 22.5; Camagüey, del momento, 24.5; máxima 31.9; mínima 21.5; Santiago de Cuba, del momento, 25.8; máxima 28.5; mínima 21.5.
Viento: Pinar del Río, E. 4.5 metros por segundo; Habana, E. 5.5 metros por segundo; Matanzas, ESE, 4.5 metros por segundo; Isabela de Sagua, E. Rojo; Camagüey, E. Rojo; Santiago de Cuba, N. Rojo.
Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana, parte cubierto; Matanzas, despejado; Isabela de Sagua, despejado; Camagüey, despejado; Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llegó en Nueva Paz, Palos, San Nicolás, Alacranes, Agramonte, Cienfuegos, Yaguajay, Francisco, Santa Cruz del Sur, Manzanillo, Media Luna, Niquero y La Sierra.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El puente "Habana"

El señor Presidente de la República firmó ayer un Decreto disponiendo lo siguiente:
Primero.—Aplicar todos los beneficios y concesiones de la Ley de 21 de Diciembre de 1910 al señor Arturo Dwozard ó a su representante legal, concesionario del puente "Habana," á Casa Blanca.
Segundo.—Disponer que por escritura pública, que se otorgará en esta ciudad, se ceda y transfiera á dicho señor la propiedad de la parcela de terreno á que se refiere la citada Ley de 21 de Diciembre próximo pasado, previo el pago del valor asignado á los terrenos de que se trata en la tasación oficial que de los mismos se ha hecho.
Los citados terrenos miden un millón 510,328 metros cuadrados, valuados en \$40,467.00 moneda oficial.

El agua de Santiago

El Secretario de Obras Públicas, señor Chalons, á quien interrogamos ayer tarde en Palacio acerca de algunos particulares del Departamento á su cargo, nos manifestó, refiriéndose al abastecimiento de agua de la capital de Oriente, que se está trabajando con éxito en la construcción de pozos y que en los últimos construidos se ha encontrado agua abundante y buena, á una profundidad que varía entre los 50 y 70 pies. Debido á eso, añadió el señor Chalons, el abasto de agua que se hacía en dicha ciudad por barrios y horas, se ha variado, surtiéndose de dicho líquido toda la capital desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en cuyo momento se suspende para que los tanques se llenen de nuevo.
En armonía con los trabajos realizados y á fin de pagar los gastos hechos por tal concepto, el señor Presidente de la República enviará muy pronto un mensaje al Congreso, solicitando un crédito de 50,000 pesos para pagarlos, pudiendo deducirse esa suma del crédito de dos millones de pesos que por otro mensaje y con destino á la construcción de un acueducto en Santiago, tiene solicitado del Congreso.

Las obras del Roque

El señor Chalons nos dijo también que ayer tarde había presentado al señor Presidente de la República un informe bien detallado de todas las proposiciones de subastas para las obras del Roque.
Ley
Para la sanción presidencial fué entregada ayer en Palacio la Ley votada por el Congreso, eximiendo de

derechos de importación á varias piezas de mármol y bronce para la fachada en construcción del edificio que ocupa la Cámara de Representantes.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuesto ultimado
La Sección correspondiente terminó ayer la revisión del presupuesto extraordinario del Municipio de Ranchuelo, correspondiente al actual ejercicio, el cual ha sido devuelto á su Alcalde para que llene las formalidades previstas en la Ley Orgánica de los Municipios.

SECRETARIA DE ESTADO

El señor Encargado de Negocios de Cuba en Londres ha enviado á la Secretaría de Estado varios recortes de periódicos de aquella localidad correspondientes al "The Daily Graphic," "The Pall Mall Gazette" y "The Daily Mail," encomiando asombrados la constante fortuna del señor Capablanca en el presente torneo de los ajedrecistas de San Sebastián.
Al propio tiempo envía copia del sueldo que á dicho señor dedica "The Pall Mall Gazette" que es uno de los diarios mejor escritos de Londres que dice así:

"La victoria de Capablanca en el torneo de San Sebastián quiere decir que el doctor Lasker tendrá que luchar, y muy raramente, si ha de retener el título de campeón del mundo. Su propia victoria sobre Steinitz, hace pocos años, fué bien ganada si se piensa que Steinitz conservó la supremacía internacional hasta muy entrado en años. No es probable que nadie la guarde tanto tiempo, jugando con su estilo, por lo menos. Ya su método es conocido, y cualquier jugador puede, á fuerza de asiduo estudio, adaptarse de sus recursos: es el triunfo al talento laborioso. Mas contra el genio no basta el talento. En una comoción volcánica la obra secular de los corales queda reducida á polvo.
"Steinitz acabó con el juego á la usanza antigua, el de Staunton, en que los jugadores avanzaban el uno sobre el otro con una especie de feudal asplique. Steinitz empleaba repetidamente en daño de sus adversarios las fútiles ventajas que estos despreciaban. El brío caballeresco era vencido por el frío cálculo de la ciencia. Pero las escuelas todas florecen en sus días y cesan luego. El joven Capablanca es un revolucionario. Parece que ha devuelto al juego la antigua brillantez. Desafiará toda clasificación hasta que su estilo pueda ser analizado. En tanto, él arroja sobre el tablero un esplendor latino. Mr. Blackburn nos habla dicho á menudo, que las Antillas, durante muchas generaciones han sido morada de admirables jugadores. A este David de veintidós años que ha desbaratado un ejército de filisteos, no le falta, pues, más que el habérselas con Goliat."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Maestras-alumnas
Al terminar el segundo período escolar se dará cumplimiento en las escuelas de esta ciudad á lo dispuesto por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 10 de Enero, acerca de la no permanencia en las escuelas, y como alumnas de las mismas, de aquellas antiguas discípulas que ya se hallen en posesión del certificado de maestras, circunstancia que las incapacita para ser consideradas como alumnas, ó de las que ya han completado sus estudios y obtenido, por lo tanto, el certificado que acredita el conocimiento del quinito y último grado que se enseña en las escuelas públicas.

Esta justa resolución del señor Secretario del Ramo se ha dictado con motivo de consulta dirigida á los Centros Superiores por la Junta de Educación de la Habana, atendiendo á las observaciones que hizo el doctor Manuel A. Aguiar, Inspector de este Distrito.
Con la medida adoptada, siguiendo las indicaciones del Inspector del distrito, quedarán menos recargadas de matrículas y asistencia escuelas que se hallan tan nutridas que actualmente se hace difícil la labor de las maestras en las aulas inferiores.

SECRETARIA DE HACIENDA

Toma de posesión
Con las formalidades de rúbrica, á la una de la tarde anterior, tomó posesión de la Secretaría de Hacienda el que fué Secretario de Agricultura, señor Rafael Martínez Ortiz.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

En la misma forma que el anterior, y llenando las formalidades de rúbrica, á la una y media de ayer tomó posesión de dicha Secretaría el señor Emilio del Juncos.
El tigre de Candelaria
El inspector de caza y fauna de la Secretaría de Agricultura, señor Federico Centelles, que salió días pasados para Candelaria, con objeto de

percibirse de si efectivamente se había presentado algún tigre por los alrededores de dicho pueblo, ha regresado y en informe dado al Secretario referido dice no haber existido tal fiero por aquellos contornos, á pesar de ser varios los individuos que afirman lo contrario. Y así aparece también de un acta levantada en la Alcaldía Municipal, firmada por personas de arraigo.
Dice asimismo el señor Centelles, que recorrió varias fincas en las cuales habían sido mordidas algunas reses, opinando que esas mordeduras no son sino producidas por animal feliño, pues ninguno de aquellos animales presenta en sus heridas signos de los zarzapos propios de esa clase de fieras, sino dentelladas y rasguños en las orejas, características de las mordidas de los perros cuando persiguen y atacan al ganado.

Informa además el señor Centelles que visitadas las fincas Bayate, El Galope, Punta Brava, Ocegüera, Lorán, La Guagua, San José, Pura y Limpia y La Perla, por donde se decía haber andado la citada fiera, nadie dijo haberla visto.
Dice, por último, que la Guardia Rural ha recorrido día y noche la extensa zona por donde se aseguraba andar el tigre sin haberlo visto.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Maestras-alumnas

Al terminar el segundo período escolar se dará cumplimiento en las escuelas de esta ciudad á lo dispuesto por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 10 de Enero, acerca de la no permanencia en las escuelas, y como alumnas de las mismas, de aquellas antiguas discípulas que ya se hallen en posesión del certificado de maestras, circunstancia que las incapacita para ser consideradas como alumnas, ó de las que ya han completado sus estudios y obtenido, por lo tanto, el certificado que acredita el conocimiento del quinito y último grado que se enseña en las escuelas públicas.
Esta justa resolución del señor Secretario del Ramo se ha dictado con motivo de consulta dirigida á los Centros Superiores por la Junta de Educación de la Habana, atendiendo á las observaciones que hizo el doctor Manuel A. Aguiar, Inspector de este Distrito.
Con la medida adoptada, siguiendo las indicaciones del Inspector del distrito, quedarán menos recargadas de matrículas y asistencia escuelas que se hallan tan nutridas que actualmente se hace difícil la labor de las maestras en las aulas inferiores.

Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes licencias á maestros: En Cárdenas, á Adela Cardoso, dos días. En Santa Clara, á Herminia Valdés cuatro días. En Sagua la Grande, á María A. Cintas, dos días. En Esperanza, á Abdulla Heredia, cinco días. En Jiguani, á Antonio Sierra, dos días y también dos días á Mercedes Villalón y José Desquirit. En Santiago de Cuba, á Manuel Lobo, un día. En Baracoa, á Gregoria Pupotey, dos días. En Victoria de las Tunas, á Emilia Lastra, cinco días. En Bayamo, á María Luisa Fernández, cinco días, y en Manzanillo, á Josefa Aguilera, 30 días.

Nombramientos

A los Presidentes de las Juntas de Educación de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños, Madruga y Cienfuegos, se les manifiesta que esta Secretaría aprueba los nombramientos de maestros hechos por dichas Juntas.
Está vigente
Al señor Victoriano Gonzalez, de Sagua la Grande, se le manifiesta que, efectivamente, el artículo 92 de la Orden 368, serie de 1900, modifi-

cado por la número cuatro, serie de 1902, está vigente en todas sus partes, excepto que donde dice "Secretario de la Junta," se ha de entender "Vocal de la Junta."

Por falta de fondos

A los Presidentes de las Juntas de Educación de Santiago de Cuba, Pinar del Río, Bahía Honda, Cabañas, Consolación del Sur y Bayamo, se les manifiesta que por falta de fondos no es posible acceder á lo que solicitan.

Casa-escuela

Al señor Francisco Díaz Durán se le manifiesta que esta Secretaría si que ocupándose de la fabricación de la casa-escuela que interesa, y se le comunicará, en su oportunidad, el resultado obtenido.

Circular número 9.—1910 á 1911

Habana, 6 de Abril de 1911.
Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el apartado VI de la Orden Militar número cuatro, de seis de Enero de 1902, del extinguido Gobierno Militar de Cuba, y en relación con lo consignado en el inciso (F) del artículo 30 de la Ley de 18 de Julio de 1900, teniendo en cuenta la necesidad de que las escuelas privadas legalmente autorizadas estén sometidas á una inspección que dé á conocer las condiciones higiénicas y sanitarias de las mismas, así como la necesidad de que las escuelas que funcionan sin la debida autorización se coloquen dentro de la Ley, ocupando locales apropiados, proveyéndose del material y mobiliario higiénicos y trabajando bajo la dirección de personal competente para que se tenga conocimiento oficial de su existencia y para que se aprecien por la estadística que lleva esta Secretaría las asistencias de alumnos que á estas últimas escuelas concurren—sin que aparezcan en la actualidad asistiendo á ninguna escuela, por no estar debidamente autorizadas—esta Secretaría ha tenido por conveniente, en uso de las facultades que le están conferidas, dictar las siguientes reglas:
Primera.—Las escuelas privadas debidamente autorizadas por esta Secretaría, serán inspeccionadas por los Superintendentes Provinciales de Escuelas, como agentes del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en quien se han refundido las facultades del Comisionado de Escuelas Públicas, ó por los Inspectores Provinciales de Instrucción Primaria respectivos, como delegados del Superintendente Provincial.
Segunda.—La inspección á que se refiere el artículo anterior se concretará á lo que determina el párrafo cuarto del apartado VI de la Orden número cuatro, serie de 1902. Cuando las condiciones higiénicas de estas escuelas exijan su clausura, esta Secretaría pondrá los hechos en conocimiento de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, cuyas Ordenanzas Sanitarias hayan sido infringidas, sin perjuicio de la resolución que corresponda á este Centro.
Tercera.—Los informes que rindan los funcionarios autorizados para visitar escuelas privadas, además de referirse á los extremos indicados en la regla anterior deberán tratar de los particulares que el Departamento de Instrucción Pública necesite conocer á los efectos de apreciar el estado de la enseñanza privada en lo que respecta á los métodos y procedimientos empleados.
Cuarta.—Los funcionarios autorizados para inspeccionar las escuelas privadas, visitarán asimismo las escuelas privadas no autorizadas de cuya existencia tengan conocimiento, á los efectos de que cumplan con el requisito de solicitar su autorización oficial, según se encuentra previsto en los párrafos segundo y tercero del apartado VI de la ya citada Orden Militar.

to de interés público—el que se sirva darle publicidad en las columnas de ese periódico de su digno cargo, á la carta que con esta fecha, le dirijo el señor Director del referido periódico, que dice:
"Habana, Abril 5 de 1911.—Sr. Director del periódico "El Comercio."
"Señor: En vista del artículo publicado en el periódico de su digno cargo, fecha 29 del mes de Marzo último, titulado "Desbarajuste estético," tengo el honor de exponer á usted ciertos antecedentes, y someterlos á la reconsideración, que puede usted servirse dispensarle, á este Departamento, en las falsas informaciones, que en él aparecen. No resulta por ninguna causa demostrado, en perjuicio del mismo, que la "Asociación Provincial de Ganaderos de Oriente" no sepa estimar en sus propios méritos, ni como factores, el valor que representan los datos estadísticos recopilados, con informaciones oficiales, en lo que respecta á precisar con exactitud, los hechos sociales, que afectan al Consumo de Ganado y "Riqueza Pecuaria, según las inscripciones del derecho á la propiedad, en los libros de los Registros Municipales.—Que la manifestación extemporánea, de un autor incógnito, que se ha permitido significar, que por un error que él había indicado, en un folleto de Industria Azucarera, informó que el señor Secretario de Hacienda, dispuso se destruyesen los ejemplares que iban á presentarse á la publicidad es una falsedad, que puede comprobarse en esta Sección, con los múltiples acuses de recibo y felicitaciones que están á la disposición pública; recibidas, del País, del extranjero y su Prensa con sucesivas informaciones, como pueden citarse las del periódico "Zucker-Berichte und Statistik," por el notable estadista alemán señor Otto Lieht; y no aparecen, por el contrario, solicitudes de rectificaciones, á sus antecedentes, en ningún sentido. De las indicaciones empleadas respecto al "cambio sucesivo de empleados, por actitudes políticas, que en sus fines se desconocen; debe decirse en justicia, que en él aparecen alejadas, pues la mayor parte del personal, que tiene los diversos trabajos á su cargo, directo, desempeñan sus destinos, desde el año 1902 y algunos desde 1899.—Y por último que esa manifestación sincera del articulista, recordando, como argumento de cargos, la de su distinguido compañero en la Prensa, que como subalterno del Departamento, llegó por la Política, á ser el Jefe de Negociado; como precedente mereció ser antes apreciada, sin prejuicios,—pues no debe olvidarse—que para juzgar la actitud que asume un empleado, en pedir su destino, deben pasarse en su valor, las causas ó conjeturas que lo motivan.—De usted atentamente, (f.) Gonzalo Goderich, Jefe de la Sección.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.
Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.
Dr. M. DELFIN.

LA ASOCIACION DE VIAJANTES

El señor Aramburu, el infatigable escritor autor de los "Baturrillos" del DIARIO, termina el que vio la luz en la edición matutina del día 31 del próximo pasado mes, en esta forma: "Por recibido la Memoria de la Asociación de Viajantes del Comercio, sociedad que marcha viento en popa para conveniencia de sus sostenedores y gloria de los humildes ciudadanos que la crearon."

También yo, el más humilde de los que nos dedicamos á emborronar cuartillas para el DIARIO, recibí una en su oportunidad, acusando por este medio recibo de la misma al Presidente de tan simpática institución, el culto caballero y acreditado hombre de negocios perteneciente al alto comercio de la nación, señor Enrique R. Margari.

Ya en otra ocasión hablé algo en beneficio de la Asociación de Viajantes; aún no pertenecía yo al DIARIO como corresponsal-viajero, cuando de nuestro Director, señor Nicolás Rive-ro, solicité las columnas del DIARIO para replicar á un escrito que en el mismo se había publicado, en el que se trataba ó pedían bonificaciones para la honrada y laboriosa clase de viajeros ó representantes del comercio y de la industria nacional, bonificaciones á que desde luego costaría tiempo el llegar; pero me equivoqué, y de esto me felicito, pues según la Memoria que á la vista tengo, hasta la fecha, previa la presentación de la tarjeta de identidad con que la Asociación de Viajantes provee á sus asociados, se han conseguido de algunas empresas importantes concesiones, pues la Memoria dice: "Las empresas de vapores Carlos J. Trujillo y Julián Alonso rebajan un 25 y un 42 por ciento, respectivamente, en los pasajes." Y á continuación, en otro párrafo, dice: "Actualmente se están practicando afanosas gestiones cerca de las empresas ferrocarrileras por un comisión de esta Directiva, asesorada del Dr. Luis de Solo, abogado consultor honorario de la Asociación, al objeto de alcanzar las susodichas concesiones; y como la petición que se hace está basada en principios de estricta justicia, tengo el pleno convencimiento de que no se halla muy lejano el día en que se verá realizado uno de los deseos más fervientes de los viajeros: la reducción de precios en los pasajes y la reducción de fletes en los baultes de los muestrarios."

Yo también considero que deben de obtenerse ventajas para los que día tras día recorren de un extremo á otro la República, llevando la voz del progreso comercial, siendo ellos un factor importantísimo para las mismas empresas ferrocarrileras, pues con sus ventas dan utilidades, tanto en las cargas como en sus pasajes y fletes de baultes.

Posterior á la Memoria de la Asociación de Viajantes, ya una poderosa empresa ha hecho una importante concesión en sus líneas. Trátase de la Empresa de Ferrocarriles de Cuba, que concede ya el 33 por ciento en pasajes de primera clase, entre Santiago y Santa Clara.

Si la mencionada empresa hizo esta bonificación á todos en general, creo no estará lejano el día que la imiten el resto de las empresas, poniéndose todas de acuerdo para hacer una concesión especial sobre la tarifa á los viajeros que pertenecen á la Asociación de Viajantes.

Muchas y muy importantes cosas trata el señor Margari y yo con gusto aquí las reproduciré, pero ya este artículo se va haciendo muy extenso y tengo miedo me llame la atención el señor Director.

Terminaré felicitando á los viajeros del comercio por el auge tomado por su Asociación, felicitación que hago extensiva á los señores Margari y Comas, Presidente y Secretario, respectivamente, por haberla llevado al estado floreciente en que se encuentra.
RICARDO LINARES.

MALES DE FACIL REMEDIO

No existe razón fisiológica para que el período de embarazo sea en la mujer la cadena de trastornos que á diario se está viendo. Rara es, en efecto, la que pasa los nueve meses de la gestación sin quejarse de que le duelen las espaldas, las caderas, la cabeza, el vientre de estar excesivamente nerviosa, irritable, falta de apetito (precisamente cuando, por obvias razones, mejor debiera alimentarse); de respirar con dificultad y de otras mil inconveniencias que, por creérselas propias del embarazo, se las deja pasar sin buscarse el remedio. Sin embargo, cuando se ha visto á una mujer robusta experimentar nada semejante? Ni haya miedo de que lo experimente la que, en su oportunidad, haga uso de las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.
tónico uterino de incomparables cualidades para fortalecer y robustecer el sistema y los organismos propiamente femeninos.

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos
ELIXIR DU DR. MIALHE
Farmacia, rue Favart, PARIS.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION Spécial de la LECHE
José Sarrá, Habana

PARA RETRATOS
al platino, Colominas y Compañía.—**SAN RAFAEL 32**.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicas vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 v de 4 á 5.

En **SAN RAFAEL 32**, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO
SE NECESITA ESTOMAGO SANO
JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO
Magnesia de SARRA SABROSA, EFERVESCENTE. REFRESCO
Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta
Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107

Quinta.—Siempre que al visitar una escuela privada que e...

Un caso de varicelas. Se dice al señor Jefe local de Caba...

Sexta.—Asimismo informarán los funcionarios autorizados para...

Inspecciones ordenadas. Se ha ordenado al señor Manuel Al...

Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Mario García Kohlb...

Población americana. Por la Dirección de Sanidad se dice al señor Jefe del Negociado...

SECRETARÍA DE SANIDAD. No causan indemnización. Al señor Jefe local de Sanidad de Güira de Melena...

Ejercicio legal. Al señor Jefe local de Sanidad de Cruces se le comunica que con el expediente...

Municipio. No hubo sesión. Ayer no hubo sesión municipal, por falta de "quorum."

En la Sala Segunda. En esta Sala estuvieron señalados para celebración, también ayer tarde...

ASUNTOS VARIOS. Giros postales. El día 24 del actual tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de Giros Postales...

CRONICA JUDICIAL. EN LA AUDIENCIA. Disparo en el collejón de San Manuel del pueblo de San Felipe.

Sobre los Abogados de oficio. El señor Presidente de esta Audiencia ha dictado recientemente un decreto disponiendo que los señores Abogados de oficio...

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Condenando a Victoriano Collazo, por robo, a tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

Vigilante absuelto. La Sala Primera de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo libremente del delito de infidelidad en la custodia de presos...

En la Sala de lo Civil.—Juicio declarativo de mayor cuantía sobre nulidad de contrato, de escrituras y de inscripciones.

Tercera de esta capital y seguidos contra José Faza León, por tentativa de robo y contra Santiago Salomón Manguito...

En la Sala Tercera de lo Criminal los señalamientos de juicios fueron tres, en las siguientes causas: contra Juan Cabello, por lesiones...

En la Sala de lo Civil y Contencioso ha dictado una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "En la ciudad de la Habana a catorce de marzo de mil novecientos once..."

En la Sala de lo Civil y Contencioso ha dictado una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "En la ciudad de la Habana a catorce de marzo de mil novecientos once..."

de esta Audiencia, habiéndose visto los autos del juicio declarado de mayor cuantía sobre nulidad de contrato, de escrituras y de inscripciones...

En la Sala Tercera de lo Criminal los señalamientos de juicios fueron tres, en las siguientes causas: contra Juan Cabello, por lesiones...

En la Sala de lo Civil.—Juicio declarativo de mayor cuantía sobre nulidad de contrato, de escrituras y de inscripciones.

En la Sala de lo Civil y Contencioso ha dictado una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "En la ciudad de la Habana a catorce de marzo de mil novecientos once..."

en cuanto a Carlos Fonseca y su habiente José Martínez por haber sido los actores en su escrito de diez y ve de diciembre de mil novecientos...

Señalamientos para hoy. En las Salas de lo Criminal y Civil y Contencioso se señalan para hoy los siguientes juicios: Número 25010 Juzgado del Sr. Rodolfo Amengual...

Señalamientos para hoy. En las Salas de lo Criminal y Civil y Contencioso se señalan para hoy los siguientes juicios: Número 25010 Juzgado del Sr. Rodolfo Amengual...

EUCALIPTO. El licor más saludable y agradable preserva de fiebres y catarros, convirtiéndose tanto para el varón más fuerte, como para la dama más delicada...

Ward Line. NEW YORK CUBA MAIL. S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York. Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR BUENOS AIRES. Capitan VIZCAINO. SALDRÁ PARA VERACRUZ Y PUERTO MEXICO.

MALA REAL INGLESA. Excepcional ocasión de ir a EUROPA (Cherbourg ó Southampton) por el magnífico vapor AVON de 11,073 toneladas. Precios de New York a Cherbourg ó Southampton: en primera clase, desde \$67.50 en adelante.

PROVISTO DE TELEGRAFIA SIN HILOS EL VAPOR ALFONSO XIII. Capitan ALDAMIZ. SALDRÁ PARA CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Abril, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE. LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. SERVICIO SEMANAL. De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPARA Y HAMBURGO.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO. VAPORES RAPIDOS. Para puertos españoles, desde \$148. \$124. \$16. Para los demás puertos, desde \$143. \$123. \$31.

LA NAVARRE. Capitan GOSSELIU. Saldrá sobre el día 23 de Abril para: Coruña, Santander y St. Nazaire. NOTA IMPORTANTE. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS.

ESPAGNE. Capitan LAURENT. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Abril a las cuatro de la tarde.

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1911. Vapor JULIA. Sábado 8 a las 5 de la tarde.

LA NAVARRE. Capitan GOSSELIU. Saldrá sobre el día 23 de Abril para: Coruña, Santander y St. Nazaire. NOTA IMPORTANTE. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS.

ESPAGNE. Capitan LAURENT. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Abril a las cuatro de la tarde.

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1911. Vapor JULIA. Sábado 8 a las 5 de la tarde.

LA NAVARRE. Capitan GOSSELIU. Saldrá sobre el día 23 de Abril para: Coruña, Santander y St. Nazaire. NOTA IMPORTANTE. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS.

ESPAGNE. Capitan LAURENT. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Abril a las cuatro de la tarde.

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1911. Vapor JULIA. Sábado 8 a las 5 de la tarde.

Vapor JULIA. Sábado 8 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Sagua y Puerto Padre, Gíbara, Vito Banes, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guaniamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor Nuevitas. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Puerto Padre, Gíbara, Vito Banes, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guaniamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSMOS DE HERRERA. Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Sagua y Caibarien. Para Sagua y Caibarien, en el día de salida, se someterán los pasajeros Central Railway, para Palmar, Sagua, Cruz, Lajas, Esperanza, Santa Cruz y Hódas.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

MORET EN EL ATENEO

Ante un numeroso público que llenaba por completo el salón de la docta casa de la calle del Prado, desarrolló el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Moret su anunciada conferencia sobre el centenario de la América española.

Con los acentos elocuentes que caracterizan su oratoria, el señor Moret rindió un tributo de cariño al Ateneo, lamentando que ocupaciones políticas le hayan mantenido en relativo alejamiento de casa a quien tanto quiere.

Cuatro acontecimientos han ocurrido fuera de la frontera, que merecen meditación: el centenario de la independencia de la América latina, la crisis constitucional inglesa, la revolución de Portugal y la huelga general ferroviaria francesa.

No se delimita con este nombre la América del Sur. La América latina empieza en los límites fronterizos de los Estados mejicanos y Norte América, y llega al Estrecho de Magallanes, cruzado por el Ecuador.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

Una afirmación formuló el señor Moret en términos elocuentes, que le valió un prolongado aplauso. Fue la de que cuando las colonias españolas de América proclamaron su independencia, no lo hicieron por odio a la Metrópoli: no las impulsó un criterio de animadversión y antagonismo hacia España.

El militarismo, como predominio del brazo armado nacional sobre el Poder civil, no existió, a juicio del señor Moret, en la América latina. Si existió el clericalismo, y sobre éste se extendió en diferencias con la religión, é hizo unas cuantas apreciaciones para la galería, que obtuvieron el apetecido aplauso.

Finalmente estudió, con competencia y gran abundancia de datos tres factores que integran la personalidad americana: primero, los Estados Unidos; segundo, Europa, y tercero, España.

Al referirse al primer factor, marcó un proceso sintético de la doctrina monista, tal como la formuló su autor, y en las sucesivas evoluciones que la conveniencia yanqui ha hecho sufrir.

Respecto de Europa, dijo que la porción del viejo continente que deja sentir su influencia en la América latina es Inglaterra, Alemania é Italia. El inglés influye en el comercio con su capital y su peculiar tinte aristocrático, que lo prueba no mezclándose con la raza a quien comercialmente domina. El inglés no tiene mestizos.

Alemania interviene militarmente, instruyendo al Ejército chileno antes, y ahora el del Brasil. Italia, con su poderosa corriente emigratoria; Luzzatti calcula en 700 millones de liras anuales el movimiento de capital entre Italia y la América latina, hasta el extremo curioso de que el papel italiano tiene prima sobre el oro francés é inglés.

España, según el señor Moret, puede hacerlo todo, no con la acción oficial, para la que declara su escepticismo (el orador viene interviniendo en la vida pública oficial cerca de medio siglo), sino con la acción social, porque allí tenemos la raza, las costumbres, el espíritu y la lengua.

Hablar de la elocuencia del señor Moret en toda su oración, no es necesario. Lo asombroso es su resistencia física y la frescura de su memoria, en nada envidiable a la juvenil edad.

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

MARIANO MARFIL. (De "La Epoca" de Madrid).

—¿A dónde vas?—preguntó el dependiente de una tienda. —A ningún lugar.

—¿Por qué no entras y te calientas? —Pero, ¿a dónde debo entrar? Sin hacerle más caso retiróse el dependiente.

A poco rato después pasó un caballero bien vestido. —¿Qué estás haciendo, en la nieve sin medias ni zapatos? —Pidiendo limosna—contestó el pobre mendigo avergonzado.

—¿Cómo te llamas? —Juanito. El caballero le dió una peseta. —Toma, para que compres pan. —Muchísimas gracias—dijo Juanito.

Ya se dirigía a la casa donde su querida madre estaba muriéndose de hambre a darle la peseta, cuando un cochero preguntó: —¿Sabes quien es ese hombre que te dió la peseta? —No—contestó el mendigo—¿cómo he de conocerle? —¿Pues ese hombre es el célebre asesino que mató a tres mujeres el otro día. Yo le conozco bien.

Juanito tembló y dijo: —¿Está usted seguro? —Ya lo creo que lo estoy—contestó el cochero. Juanito miró la moneda, apretóla contra sus dedos y comenzó a correr.

—¿A dónde vas?—gritó el cochero. Pero Juanito continuaba corriendo como un loco. Al fin alcanzó al caballero que le había dado la moneda. —Señor—le dijo—aquí está su dinero.

—¿Qué dices?—contestó el hombre con sorpresa.—¿Por qué no quieres aceptar la peseta? —Porque no—dijo.—Y dándole la moneda regresó a la esquina otra vez y comenzó a soplar la punta de los dedos.

Del inglés por Jorge Godoy.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

AIRES AUSTRÓ-HUNGAROS (Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Pablo Casals. Después de largo silencio vuelvo con el corazón y con el alma, al redil. Me parece un siglo el tiempo que he estado sin expansionarme, sin comunicar mis impresiones a los pocos lectores que tenga, y que por esa misma razón considero amigos, muy amigos míos.

El saludo, y saludo a los que ya casi no me atrevo a llamar ni colegas, los laboriosos obreros del pensamiento que al reproducir, tamizada en su cerebro imparcial y generoso, la opinión del pueblo, imprimen en ello su alma, y su persona. ¡Salve a los del DIARIO, salve a los simpáticos hijos de aquella tierra bendita, que tan lejana nos aparece en estos lares brumosos y fríos!

Quisiera poder, con el entusiasmo con que lo he sentido, describir lo emocionado que está mi ánimo al tornar de nuevo a escribir. Sobre todo, al pensar que si no yo, al menos algo mío, lo que yo pienso, lo que yo siento, vivirá por un día, en las columnas de ese DIARIO, que yo he llegado a amar y considerar como un amigo y un mensajero de cariño y de paz.

Todavía flotan en mi memoria los acordes armoniosos y casi celestiales de un concierto últimamente celebrado en Viena, que ha sido un verdadero acontecimiento en la vida social y artística de esta ciudad.

Tocaba Pablo Casals, en la Musik-Verein-Saal, y al conjunto de ese nombre ya todo el mundo se sentía conmovido de ansia y de anhelo de oírlo. Interpretó el artista catalán, maravillosamente bien varias obras de los clásicos entre ellas el Concierto D-dur de Haydn, el gran predecesor del inmortal Beethoven. Según los conocedores, no es esta obra de las más inspiradas de aquel genio, y sin embargo, la impresión que produjo en mi alma ese *adagio* y ese *allegro* cantados por las privilegiadas cuerdas del instrumento celestial, es imborrable, profunda.

Toda el alma latina, todo el misticismo alemán temblaban en los mágicos arpegios, en los acordes, que se esfumaban dulcemente, y la armonía era incomparable entre la visión del creador y la del intérprete lleno de sentimiento. Parecían ayes del alma, traducidos en notas ideales.

Sentíase entrecerrando, los ojos, como si una música ultraterrena, arrobadora, se dejara oír, milagrosamente, al golpe poderoso y tierno del arco viviente de Casals.

Suspensos y emocionados de singular manera, lo seguimos en su triunfal excursión hacia el ensueño. En el fondo de cada uno de los que le escuchaban había la sensación deliciosa de una luz suave, divina, bañando de frescura el alma.

Y los corazones ansiosos, arrebatados, llenos de agradecimiento al portentoso artista latían con fuerza avasalladora, cuando las últimas notas, argentinas, acariaciadoras, se desgranaron del *cello*, el más emocionante instrumento que existe. Todas las manos se juntaron con estrépito obedeciendo a lo espontáneo del entusiasmo, que se desbordaba a torrentes. Y atronadores vivas vibrando de fuego y de sentimiento cayeron a los pies del artista feliz.

Ideal fué el modo con que tocó una "Elégie" de G. Fauré y el "Allegro appassionato", del maestro Saint-Saens. Como todo lo bueno, sin embargo, duró poco ese programa, y a pesar de

la prolongada ovación que se le tributó, no quiso Casals volver a hacernos *soñar* esa noche.

Compañera suya en el concierto de que me ocupó fué una cantatriz francesa llamada Ivonne de Tréville, que con su fresca y bien timbrada voz de soprano y una esbelta y educación admirables nos deleitó cantando varias canciones de su país.

La prensa en general dedica grandes elogios a Casals, que aquí en la musical Viena, en la difícil Viena, no sólo ha triunfado sino que ha electrificado al público inteligente y artista.

El crítico del "Neue Freie Presse" lo llama, entusiasmado, "el príncipe de los que dominan los instrumentos de cuerda" y añade que cuantas veces se le oye, otras tantas parece nuevo y variado su modo de tocar; que las composiciones de los grandes músicos son interpretadas por él de una manera tal y con tal temperamento, que aun las más insignificantes y desconocidas sugestionan y turban extraordinariamente.

Jorge Juan Crespo de la Serna. Viena, marzo 10 de 1911.

TISIS

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos más impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente a las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.



EMULSION DE ANGIER

Se Curó el Catarro

Sufriendo de un catarro crónico obstinado me resolví a tomar la Emulsión de Petróleo de Angier (y esto después de haber usado muchos remedios sin obtener ningún alivio), y pronto noté con gran satisfacción un rápido alivio, y ahora estoy completamente curado. También he recomendado su Emulsión a varios amigos, y todos convienen que es un remedio excelente. Hago constar esto en la inteligencia de que U.U. pueden publicar estas líneas si así lo creen conveniente, y creo que haciéndolo así U.U. prestarán un buen servicio a la humanidad sufriendo. De U. S. S. y atento.—Ramón Alfonso, Candelaria, Cuba.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehúese terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.

PROFESIONES

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110.

ESPECIALIDAD EN DP.

Pojos centíneos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 4.

GERARDO R. DE ARMAS. ENRIQUE VIGNIER. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, del 4 a 5.

JESUS M. BARRAQUE. ARMANDO ROSALES. ABOGADOS. MANAS Y BARRAQUE. NOTARIOS. AMARGURA 32.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101.

ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3344.

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A-1332.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO. MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lúnes. Teléfono A-4934.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4.

DOCTOR R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de \$ a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 954. LUZ NUMERO 44.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA. Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 2 a 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA. ABOGADOS. De 1 a 5, Habana 66, altos. Ab-1.

Suero anticólico (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antimorónico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica, Prado 105.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108/2. Teléfono A-3096.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130.

DR. C. E. FINLAY. Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Días de 12 a 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.

DR. HERNANDO SEGUI. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno los días de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Ab-1.

CLINICA DENTAL. Concordia 34, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio. . . . \$ 0.25 Una extracción. 0.75 Una extracción sin dolor. 1.00 Una limpieza desde. 2.00 Un diente de espiga. 2.00 Una corona de oro de 22 kt. 5.20 Una corona de oro. 4.50 Una dentadura completa. 12.12 Los trabajos en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 1018. Ab-1.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 1088. Ab-1.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Grátis a los pobres. 1010. Ab-1.

DR. LAGE. Vias urinarias, sifilis, venéreo, lúpus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 922. 26-22 Mz.

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289.

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3676.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. TELEFONO 102. HABANA 72.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4486.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.

Dr. Perdomo. Vias urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 2 Jesús María número 32. 997. Ab-1.

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Corro 519. Teléfono A-3715.

DR. GONZALO PEDROSO. Cirujía, Vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 43. Domicilio, Tullipán número 30. Teléfono, A-4913. 11255. 156-15 Oct.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultas 114. 1016. Ab-1.

DR. MANUEL PARAJON. Masaje, Gimnasia médica, higiénica y pedagógica. MECANOTERAPIA. Consultas de 2 a 4. GALIANO 50. C 993. 26-3. 26m-4 A.

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON. MEDICO CIRUJANO. Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. C 347. 156-15 F.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Telefono A-3344 Compostela 101. 1021. Ab-1.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. Ab-1.

DR. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 2. Teléfono A-4484. 1515. 104-8 F.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE Y MECANOTERAPIA. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lúnes y miércoles. 1020. Ab-1.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrera. ABOGADOS. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1014. Ab-1.

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreo y SIFILITICAS. Consultas de 3 a 5. San Miguel 153. Teléfono A-4318. Ab-1.

Dr. Joaquín Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vias urinarias. SIFILIS, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. Ab-

LOS MAESTROS

Hoy a las doce, en el Politeama, celebran los maestros un fraternal almuerzo en honor de la Junta de Educación y vocales que cesaron de ella hace poco tiempo.

Sabemos que el celoso y recto Secretario, señor García Kohly, y el Subsecretario, señor Mendoza Guerra, honrarán con su presencia a los mentores de la niñez y dignísimos miembros de la Junta.

Muy dignos de esa hora son unos y otros, y es de esperar que lo sean más si cabe, cada día, para que secunden con entusiasmo, en la Habana como en todo el resto de la Isla los demás maestros y Juntas, los planes e iniciativas del ilustre e incansable Secretario de Instrucción que tantas reformas beneficiosas a la enseñanza y cultura general viene implantando desde que ocupa ese alto puesto.

Una reforma muy trascendental del señor García Kohly está pendiente del Congreso, y de tanta justicia y necesidad tanta que no dudamos sea aprobada muy pronto, por los empeños y nobles esfuerzos que ha de hacer con representantes y senadores el señor García Kohly.

Nos referimos al retiro, que tienen en todos los países más adelantados los moldeadores del corazón y el carácter de la niñez para no verse en la necesidad de implorar misericordia y ser sostenidos y enterrados por la curia pública o alguno de sus compañeros, como los maestros de la Habana vienen haciendo.

Será una gran justicia una ley que ampare a los maestros que se inutilizan en la enseñanza y el honor más imperecedero que alcance en su alto puesto el joven Secretario de Instrucción y Bellas Artes.

NOTICIAS DEL PUERTO

MINISTRO FRANCÉS

El Ministro de Francia en Méjico, Mr. Paul Lefevre, que llegó de incógnito a este puerto en la mañana del jueves, a bordo del crucero de la marina de guerra de su nación, "D'Estes," embarcó ayer tarde para los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Governor Cobb," por la vía de Knights Key.

EL "DELTA"

El vapor alemán "Delta" fundó en puerto ayer, procedente de Newport News.

Trae este buque 4,060 toneladas de carbón consignadas a la "Havana Coal & Co."

EL "GOVERNOR COBB"

Procedente de Knights Key y Key West, entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," con carbón y pasajeros.

Dicho buque se hizo a la mar a las pocas horas con destino a los puertos de su procedencia.

EL "WATERWALD"

En la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor alemán "Waterwald," llevando carga general y 371 pasajeros.

Se dirige este buque a los puertos de Vigo, Coruña, Santander y Hamburgo.

EL "TRAFALGAR"

Con carga de tránsito salió ayer para Matanzas el vapor noruego "Trafalgar."

EL "CAYO DOMINGO"

El vapor inglés de este nombre se hizo a la mar ayer con destino a Puerto Méjico y escalas, conduciendo carga de tránsito.

LA "HERMANAS"

La fragata noruega "Hermanas" salió ayer para Mobila, en lastre.

EL "MOLTKE"

En lastre se hizo a la mar ayer, con destino a Puerto Rico, el vapor alemán "Moltke."

MALTRATO DE OBRA

El tripulante de la barca rusa "Nauma," nombrado Petric Iaas Relacini, se quejó a la policía del puerto que había sido maltratado de obra por el oficial de dicho barco, Mr. G. Boden.

El acusado niega haberle pegado a Iaas y dice que éste se encontraba ebrio.

QUEMADURAS

Gervasio Espigada, vecino de San Pedro número seis, fué asistido en la Casa de Salud "La Purísima Concepción," de quemaduras que sufrió al alejarse el vapor que salía del vapor "Spagne," encontrándose bajando al costado del citado buque.

DE PROVINCIAS DE CAMPO FLORIDO

Muy adelantados se hallan los trabajos de la Iglesia, que con las limosnas del vecindario católico, se está construyendo en este pueblo, calle de Rosell esquina a la de Santa Ana, en un paño de terreno de 392 metros si centímetros cuadrados, que para ese objeto ha cedido el rico propietario señor Francisco Suárez Galbán, vecino de esa capital.

Hasta el presente ha recibido la Comisión gestora varios donativos, de los cuales citare los siguientes: Excmo. Ilustrísimo y Rdo. Sr. Obispo Diocesano, \$200 Cy. Sr. Carmen Caballero de Suárez, 10,000 ladrillos, cuyo valor es de \$140 oro español. Sres. Fernández y Prieto, 2,000 ladrillos y 100 sacos de cal, valor, \$51.75 \$100 id. Sr. Juan Francisco Urbarrí \$51 id. Sr. Francisco Rogi, \$50 id. Srta. Rosa-

rio Lima de Renté, \$25.50 id. Sr. Cayetano Méndez, \$21.20 id. Henry Clay and Book Co., \$12.30 id. Manuel Tázara, \$16.90. Señor Rafael Fernández de Castro, \$12.72 id. Sr. Elías Ruiz, \$10.80 id. Sr. Bernardo Huarte, \$10.60 id. Sr. Agustín Guillauma, \$8.48 id. Sr. Joaquín Córdova, \$5.30 id. Sr. Manuel Alfonso, \$5.30 id. Sr. Dionisio Linares, \$5.30 id. Sr. José S. Carmona, \$5.30 id. Sr. Constantino Cano, \$5.30 id. Sr. Emilio Larade, \$5.30 id. Sr. José Martínez Acosta, \$5.30 id. Sr. Pascual Guillauma, \$5.30 id. Sr. Clemente García, \$5.30 id. Sr. Cipriano Menéndez, \$5.30 id. y señor Hermenegildo Fernández, \$5.30 id., que hacen un total de \$200 Cy. y \$545.55 cets. oro español.

Las personas devotas de Santa Ana, que deseen ayudar con su obolo, pueden remitir al señor Joaquín Córdova, presidente de la comisión o a la señora Matilde Martín de Pruna, presidenta de la junta protectora de damas, ambos vecinos de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

DE POZO REDONDO

Brillante fiesta. Grato recuerdo conservará la juventud de Pozo Redondo, del espiñidillo baile celebrado en la noche del domingo último en un espacioso salón de reciente construcción, donde acudió lo más granado y selecto de este pueblo y sus alrededores.

A las ocho dió comienzo tan brillante fiesta. Había dos bandos, el Puntó y el Azul. Lucían atreosas y arrogantes en el bando Puntó, las muy bellas y elegantes señoritas Josefina Rovira, Presidenta; María de la Cruz, Isidora, Angelita y Amelita Díaz; Salomé y Esperanza Córdova; Ofelia Roquet; Ramona Reyes; Emilia y Claudine Cruz; Pastora Córdova; Carmen Hernández; Carmen Rodríguez; Carmen González; Rosario y Luz María Torres; Mercedes y Blanca Cardenas; Gabriela Cagigues; Pilar y Esperancita Regueiro.

Ostentaban sus gracias y hechizos en el bando Azul, las no menos bellas y simpáticas señoritas Rosalía Lugo; Mercedes y Rosario Regueiro; Esperanza Córdova; Ofelia Sánchez; Regina Cagigues; Amparo Fleider; Fidela Lugo; Monona Hernández; y Rosario Pérez.

Mención aparte merecen dos atentas y finas amiguitas que destacábase por lo gentiles y bellas: las señoritas Fidela Regueiro y Zolita Senjudo.

Sentí no ver en la fiesta a las simpáticas y agraciadas señoritas María Zamora, Presidente del bando Azul, y Aurora Bosque. Caracterizaban con su presencia tan simpática fiesta las señoras María Córdova de Regueiro, Pilar Rodríguez de Martín, Caridad Rodríguez de Martínez, Catina Mercedes de Pereda, Aurelia Córdova de Hernández, Angelita Pérez de González, Juantita Sorroco de Alvarez, Paulita Torres y Torres, y la culta e inteligente profesora Celia Cárdenas de González, muy querida y estimada en este pueblo.

Orgullosos pueden estar los organizadores de esta fiesta por el éxito obtenido. Martin Rodríguez.

PINAR DEL RIO

Guane, Abril 7, 7 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. A las dos de la tarde de hoy se suicidó Ramón Pérez, Presidente de la Asamblea del partido conservador, disparándose un tiro de revólver calibre 38 en el cielo de la boca, saliendo el proyectil por la región frontal, fracturando la base y bóveda del cráneo, por cuyo orificio de salida echaba abundante sangre. El Dr. Delgado encontró la bala debajo de la cama, viéndose que tropezó con la pared. Ignórase el móvil del hecho, si bien se cree que haya sido por sus malos negocios en Candelaria, en donde trabajaba.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ocupando el revólver y varios papeles del finado.

DE GUANAJAY

El domingo último amaneció ahogado de una cuerda en el Rastro de esta villa, el vecino Ricardo Domínguez, exmiembro del Cuerpo de Policía. El suicida era joven, tenía esposa e hijos y estaba en la miseria. ¿Será esta la causa de tan extrema determinación? Descanse en paz.

La Sección de Recreo e Instrucción de la Colonia Española, prepara un baile para el próximo domingo de Resurrección. Se asegura que habrá de amenizar una excelente orquesta de esa capital.

Nuestro particular amigo señor José María Martínez, ha tenido la bondad de facilitarnos un estado general de la caña pesada en el término, el presente año, para el Central "Toledo." Es como sigue:

Faustino Alvarez, 359,460; E. L. Llam-ban, 213,569; Patricio Sánchez, 103,639; Alfredo Felipe, 78,734; Juan Yuda, 83,195; R. Wilson, 41,664; H. de Granda, 41,998; Francisco Valdés, 32,120; José Fernández, 29,803; Domingo García, 30,004; Francisco García Mon, 20,252; José González, 20,244; Leandro Negrin, 19,484; Ramón Lugo, 17,316; José Matz Rodríguez, 15,660; Cornelio Chile, 15,220; Manuel Correa, 15,734; Francisco Díaz, 11,168; Juan Hernández, 8,886; Ignacio Pérez, 10,734; Santiago Pérez, 11,109; Francisco Mena, 3,760; Manuel Pluma, 9,016; José Dorta, 11,740; Ramón Chil, 8,200; José Castro, 7,900; Sabino Pire, 7,647; Zacarías Urra, 7,475; Miguel Pérez, 6,532; Tomás Medero, 7,024; Antonio González, 4,576; Antonio Pfo, 5,944; Arnado Martínez, 4,026; Pedro Negrin, 1,172; Amelio Gómez, 3,448; Inés Borrero, 3,348; Juan Díaz, 3,328; Juan M. Urra, 2,936; R. Montesein, 2,512; Silverio Nodarse, 2,468; Tomás Valdés, 2,452; Francisco González, 2,344; José García, 1,904; José Coello, 1,896; Antonio Pérez, 1,748; Longino Mielés, 1,866; Víctor Cabrera, 1,720; Adolfo Camacho, 1,642; Vicente González, 1,164; Domingo Zana, 1,104; Casimiro Amat, 1,054; Hipólito Pérez, 1,008; Manuel Domínguez, 876; Enrique García, 876; Isidro Gómez, 888; Nicolás Gordillo, 548; Juan Prieto, 456; José Valdés, 448; José Inocén, 420; Justino Hernández, 386 y Teodoro Escudero, 308.

Total: 1,316,733 arrobas. Noep.

SANTA CLARA

Rodas, Abril 7. a las 10 y 40 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Anoche fué destruida por un vi-

lento incendio la casa de tabla y tejales de la calle Vara de Rey, propiedad de don Fernando Otero, habitada por la familia Matilde Suárez. Los vecinos y policías acudieron desde los primeros momentos, presentando valioso servicio.

El Juzgado instruye diligencias. El hecho creóse casual. No hubo desgracias personales. Corresponsal.

DE REMEDIOS

Ayer visité en coche, ¿se dice así? ó mejor, ayer pasé en coche toda la carretera que hay desde este pueblo al caserío de "Bartolomé."

En el próximo verano ya podrán las familias de aquí ir a bañarse al río de ese punto, cuyas aguas son muy buenas. "Bartolomé" vendrá a ser el pueblo de temporada de los remedios. ¿Vereme nelle!

Si algún servicio público está hoy bien desempeñado es el de correos. Hoy no se pierde una carta. Y no digo esto para aplaudir al Jefe de Comunicaciones de Remedios, señor Pelayo Herrada. ¡Dios me libre! ¡Nada de eso!

Lo digo para recordar al Director General de ese ramo, la mucha falta que hace aquí un repartidor más de la correspondencia.

¿Entiendes Fabio? Al escoger carne se oprime con el dedo pulgar, y si es de buena calidad se levanta en seguida la parte oprimida; si queda deprimida no lo es.

Lo mismo que para saber si una persona es vieja ó joven, se le coge un polizco de piel en el dorso de la mano y se la sujeta un ratito. Si es joven no forma arruga; si es vieja sí.

Querido lector: cógete el pelizquito... ¿Qué tal?

En la costa septentrional de Chile, llueve una vez cada diez años. En Lima, más de tarde en tarde.

Pues bien, en esta isla, si alguien talando los montes y destruyendo los árboles, vendrá a suceder lo mismo.

El azúcar vale mucho; pero el agua más. FACUNDO RAMOS.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

En la Casa de Salud "Covadonga," fué asistido ayer tarde, a las seis, por el doctor Prieto, el blanco José Pandernes y Pilar, vecino de Obrapia número 15, de una gran contusión en la región costal derecha con fractura de la séptima y octava costillas, de pronóstico grave. El daño que sufre el lesionado lo recibió casualmente trabajando en la calle de San Ignacio, al resbalar y caer contra una tonga de sacos de azúcar, en momentos que él iba cargado con otro.

Por el doctor Walling, médico de la Casa de Salud "La Benéfica," fué asistido de lesiones graves el blanco Tomás Aguirre, vecino de la Calzada de Infanta y Marina.

Según la policía, las lesiones que presenta este individuo las recibió casualmente al caer encima un tubo de hierro que estaba descargando en Luco esquina a Arango.

El hecho, que fué casual, ocurrió en Luco esquina a Arango.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa. Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras se desfilan, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infestarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por fin de la cabeza, trayendo de la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está probada, puesto que los gérmenes se estimula el cabello malo, el Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reñión," Vía de José Sará a Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos y azotea de la hermosa casa calle de O'Reilly núm. 5, donde por espacio de 30 años estuvo establecida la Red Telefónica.

La llave en los bajos, camarera "La Princesa." Informarán en el Seminario, a todas horas y en el Obispo, de 8 a 10 y de 4 a 4.

CASA DE HUESPEDES, de esquina, cerca de todos los hoteles y habitaciones alquiladas, se traspasa. Informan en Bernal núm. 5 y 7, Taller de lavado "El Trovador." 4122

SE ALQUILAN cinco casas acabadas de fabricar, Arzobispo y Santo Tomás, en el Cerro, compuestas de sala, comedor, 2 y 3 cuartos, con baño, y todo lo demás necesario para una cortita familia de gusto. La llave en las mismas. Para más informes, Calzada del Cerro 560, 4115

EN 9 CENTENES se alquilan los altos de Aguila 99, con sala, comedor y cuatro cuartos. La llave en los bajos. Informan en "Campanario 164, bajos." 4111

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la loma (travía para la Habana cruzar por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias o hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 4112

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

SE ALQUILAN los altos de reciente construcción, calle de Cárdenas 73, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Aguilar 79. 4083

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, independientes, en la calle Cristo núm. 25, el alto tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y uno en la azotea; la planta baja tiene sala, comedor y tres cuartos. Se informará en Murralla núm. 37, donde están las llaves. 4086

CALIDAD

No es la cantidad, sino la calidad de la EMULSION DE SCOTT

que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares.

Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Da fuerzas, carnes y color a los buenos y sanos, y salud y vida a los enfermos.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la Emulsión de Scott es tan eficaz en el verano como en el invierno.

Exíjase la Legítima

Próximo a terminarse el contrato, se arrienda el ingenio demolido "San Cayetano" (a) "Camarones" de 51 caballerías de tierra, situado en el término de Madruga, con río inagotable todo el año y tierras magníficas para caña. Su dueño: Dr. Gerardo R. de Armas, San Ignacio 30, altos, de 2 a 5. C 1113

CARDENAS 64 y Angreles 47, se alquilan. La primera con sala, comedor, 3 grandes cuartos, instalaciones sanitarias y azotea; la segunda sala, comedor, 7 cuartos, gran patio, azotea y demás. Factoría 48. 4092

DOS HABITACIONES espaciosas, frescas e independientes, en la azotea, se alquilan, sin niños, dos meses en fondo 5, fador a entera satisfacción. Teniente Rey 68, casi esquina a Compostela. 4099

EN HABANA 111, altos, entre Teniente Rey y Murralla, se alquila un departamento con vista a la calle, 4 hombres solos ó matrimonio sin niños. 26-8 Ab. 4102

ALTOS MODERNOS MUY BARATOS. En 13 centenes se alquilan los de Suárez 115, gran sala, comedor, 8 grandes cuartos, patio, azotea y demás servicios. Pisos de mosaicos. La llave e informes en los bajos. 4107

VIBORA.—Se alquilan, juntos ó separados, los altos y bajos de Luz 2, portal, zaguán, sala, comedor, 8 cuartos y demás servicios cada piso. La llave en la misma, de 2 a 5 p. m. Informan en San Lázaro 24, Teléfono A-1649. 4106

CASA NUEVA, barata, a la brisa. Se alquilan, separados, los altos y los bajos, pisos de mármol y mosaicos, servicios de criados, independientes. Carlos III 191, a dos cuadras de Reina. Informes y llave en el 189, altos. 4109

EN DIEZ CENTENES se alquilan los frescos y ventilados altos, acabados de fabricar, Ancha del Norte 233, de sala, saleta corrida y tres habitaciones, con todo lujo. Informarán en el núm. 241 de la misma calle. 4054

VEDADO.—En la Calzada, núm. 72, pegada a la calle de los Baños, se alquila esta hermosa y lujosa casa, especial para una familia de gusto y numerosa. Casa de huéspedes ó Colegio. Informan Bahomonte y Ca. Bernaza 16, Teléfono A-3650. 4065

SE ALQUILAN una ó dos hermosas habitaciones, a matrimonio sin niños ó caballeros solos. Se solicita el caso. San Lázaro 102, bajos, esquina a Crespo, Informarán. 4048

SE ALQUILA una magnífica casa, para una corta familia, en la calle Estrada Palma núm. 39. Precio, 7 centenes. En la misma informan. 4050

SE ALQUILAN, baratos, los espaciosos altos de Animas 91. La llave en la mueblería del frente. Informan en Baratillo uno, Teléfono A-1768. 4055

EN CUBA 7, esquina a Tetadillo, se alquilan situados entre dos líneas de tranvía, informarán en la misma de 12 a 3. 4040

TEJADILLO 1.—Se alquilan habitaciones y departamentos. Se sirven comidas. 4037

NEPTUNO 162 Y 162 A. Nueva construcción, cómodas y elegantes. Se alquilan, 11 centenes los bajos, 13 centenes los altos, a elegir. Informes, Bernaza esquina a Crespo, casa de cambio de escritorio. 1132

HABITACION ALTA, con balcón a la calle, en \$21.20, 2 máx. interiores, a \$10.60 y \$8. Industria 72A. En Virtudes 8A, otra de esquina en \$19.00. 4074

HABITACIONES con baño, agua corriente y luz eléctrica, amuebladas, desde tres lujos, en la hermosa casa de nueva construcción "El Cosmopolita," Obrapia 91, Teléfono A-5523. 4075

EN SEIS CENTENES se alquila la casa calle de Corrales núm. 78, con sala, comedor y 3A. La llave en la carnicería. Informan en Monte 43. 4069

PROPIA PARA establecimiento de carnicería, barbería ó cualquier otro giro, se alquilan los bajos de Habana núm. 3, con puertas al frente. Informan en San Lázaro 35, altos. 4066

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo lo necesario. Para verla y tratar de condiciones, Prado 58 y Empedrado 42, licenciado Alvarado. 4060

SE ARRIENDA. Por año, temporada ó por meses, la hermosa quinta "Santa Amalia," en la Vibora y Arroyo Apolo, hermosa casa de vivienda, agua de Vento, gas, Teléfono, gran arbolada, con ó sin el terreno, jardines y todas comodidades, se alquila toda ó separada la casa de vivienda y los terrenos y arbolada. Se presta para una gran vaquería, la casa está amueblada con todo

DE LA VIDA

El reflexivo gesto

Somos muy pequeños para hacernos la vanidosa ilusión de que sabemos mucho.

A fuerza de largos años de estudio, contrariando muchas veces las verdaderas inclinaciones de la vida y la naturaleza, aprendemos a retener en el cerebro las ideas y los conceptos que nos harán saber con abrumadora rudeza nuestra insignificancia para acertar a comprender el magno misterio de la existencia. Nuestra ignorancia es en este extremo absoluta. Nada sabemos, ni nada pudimos descifrar los millones de seres que pasaron por la tierra antes que nosotros. Por eso nos reimos de la ridícula garrulería y del gesto grave y serio de cuantos creen saber mucho, porque fijaron en sus cerebros tantos cuantos conceptos académicos.

A través de los siglos se han sucedido las generaciones que nacieron y murieron sin haberse dado cuenta de por qué vinieron y desaparecieron de la tierra.

Tonto empeño de nuestra audaz ignorancia! Entramos en las Bibliotecas y nos quedamos sorprendidos de la labor que representan los millares de volúmenes para no decir nada definitivo y concreto sobre la superioridad del hombre bajo la bóveda celeste.

Todos los esfuerzos se han perdido en la grandeza del misterio que nos obliga a sentirnos insignificantes y pequeños. Por eso nos reimos placidamente cuando los pobrecillos señores que se la dan de sabios, creen abrumarnos con la gravedad de su reflexivo gesto y la serenidad olímpica de sus miradas...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

BIBLIOGRAFIA

La Reconquista de América, por el doctor Fernando Ortiz. Hemos recibido un ejemplar de este libro que engloba una serie de artículos publicados por el autor en pro de la deshispanización de Cuba.

Delirios de una pasión.—Drama en tres actos y en verso, por Félix R. Zahonet. Acusamos recibo de esta obra dramática.

Pro Patria.—Novela cubana por don Juan Alcalde, primera parte "Los Huérfanos." Hemos recibido un ejemplar de este primer tomo.

Carácter y Voluntad.—Conferencia de don José Ramón Peón, leída en el "Centro Progresista." Hemos recibido un ejemplar.

Cuestiones Obreras, por el doctor José González Alcorta y Vélez. Acusamos recibo del folleto así titulado.

Martí, su vida y su obra.—Oración pronunciada por don Néstor Carbonell el 23 de Febrero en el "Ateneo de la Habana." Folleto elegantemente impreso por los señores Rambla y Bouza.

Memoria Anuario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara. Hemos recibido un ejemplar.

Breve Reseña Agrícola de Chile, por Samuel Cubillos V. Folleto. Hemos recibido de don Rafael Puelma, Cónsul de Chile, un ejemplar de dicho folleto.

Canto a Venezuela, por J. T. Arreara Calatrano, poema en 15 páginas.

Puntos de Química tomados de las lecciones de don Carlos Theye, por el estudiante Antonio Caparo. Curso de 1910-1911.

LIBROS

Libros recibidos en la Librería Nueva de Jorge Morión, Dragones, frente al teatro Martí:

El Ajedrez Magistral, por Vázquez. Quiere usted ser dependiente del Comercio?, por Heras.

Amor Silencioso (Novelas Cortas), por Jolanda.

La Reconquista de América, por Fernando Ortiz.

Iniciación a la Mecánica, por Guillaume.

La Imprenta en la Habana, por Medina.

Elementos de Historia Natural, por José Rosado.

Diccionario de voces cubanas, por Esteban Pichardo.

Puntos de Vista, por Nicolás Heredia.

Tratado Práctico de la Elaboración de Azúcar de Caña, por Betancourt.

Pathologie Fonctionnelle de la Nutrition. Grandes et Petites Obsésités, por Heekel.

Pour Causer de tout (Dictionnaire des Idés), por Mazel.

La Democracia en América, por Tocqueville.

Colectión de los grandes filósofos, por Boutroux.

Enseñanzas Celestes, por Flammarion.

Tratado de Aritmética Mercantil, por Hortá.

Tratado de Teneduría de Libros, por Hortá.

Correspondencia Comercial en Español, Inglés y Francés, por Hortá.

Tratado de Documentos Comerciales (Obras necesarias para los comerciantes, banqueros, hacendados, industriales, propietarios, etc., etc.), por Hortá.

Nuevo Manual de Hipnotismo, autogestión, dominio de la voluntad y ocultismo Oriental, por Esteve.

Historia de los Girandinos, por La martine.

Los Cultivos Cubanos, por Reynosa.

Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar, por Reynosa.

Goron, sus obras completas.

Curso de Biología, por A. Mestre.

Compilación Procesal Civil, por Trujillo.

Las Siete Partidas de don Alfonso el Sabio.

Colectión de Códigos y Leyes de España.

Tesoro de la lengua castellana, por Miguel de Toro.

A través de Cuba, (relato de un viaje) por Berehon.

Recuerdo de los Torneos de Aviación Agrícola y Agronomía Tropicales, por Sencial.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES Marzo 31.

Districto Norte.—Guillermina López, 5 meses. Habana, Zanja 128, Enteritis; Atanacio Averoff, 20 años, Aguacate, Zanja 105, Tuberculosis.

Districto Sur.—Francisco Gutiérrez, 10 meses. Habana, San Nicolás 275, Enteritis.

Districto Oeste.—Paula Cabrera, 29 años, Universidad 41, Tuberculosis; Patrio Valde, 49 años, La Rosa A, Tuberculosis; Vicente Fernández, 34 años, Cerro 555, Fiebre Tifoidea.

NACIMIENTOS

Districto Sur.—3 varones blancos legítimos.

Districto Este.—2 hembras blancas naturales.

Districto Oeste.—1 varón negro natural, 2 hembras blancas naturales, 2 hembras blancas legítimas.

DEBILIDAD

Para el Hombre esto significa Impotencia. Incapacidad, Descontento, Ruina. Para la Mujer un estado de Infelicidad desesperante. En ambos casos la vida pierde todos sus verdaderos atractivos y todo se va del lado de la fatalidad.

¡Qué mayor fortuna que la de poder sacudir las cadenas de ese decaimiento físico y moral! Un pequeño esfuerzo y se vuelve a la vida ese cuerpo decayente. La Salud no es tan remota como parece, pues el pesimismo que persigue al ser débil, es parte de su mal.

Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y adoptando un método de vida exento de toda clase de excesos y abusos, las fuerzas todas se recuperarán, la Sangre se enriquecerá y los Nervios abatidos, despertarán bajo los efectos de la nueva nutrición que les devuelve la vitalidad.

Debilidad Nerviosa denota también en muchos casos, la presencia de alguna infección que se ceba en la sangre. Por herencia ó por contagio, hay muchísimas personas que sufren las consecuencias de

SANGRE IMPURA

que hay que extirpar de raíz, como base de toda tentativa de esa regeneración física. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican vigorosamente la sangre, y conducen el mismo nuevo por las venas, restablecen las fuerzas y vuelve la actividad y desarrollo de todo el organismo, operándose así la regeneración del cuerpo entero.

Llagas, úlceras, erupciones, tumores y demás pruebas de sangre viciada, deben limpiarse ó sacarse por completo y para siempre, y esto no es posible sino depurando la Sangre, pues estos venenos se acumulan en ella y sus efectos llegan a ser desastrosos si no se atiende a su propia curación.

Los lavados, bálsamos y demás medicación externa, limpian pero nunca sanan ni paran el mal cuya base y origen está en la sangre.

Sólo cuando se eliminan de la Sangre todas las impurezas con un medicamento de tan reconocidas virtudes como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, es que se consigue la curación y las erupciones sanan y desaparecen; los músculos adquieren nuevas fuerzas y todas las facultades mentales y físicas renacen. Es pues imponderable el valor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas para redimir a los que sufren de esos males desesperantes, que hallarán en esta remedio la fuerza matriz de su regeneración.

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

LIBROS

Libros recibidos en la Librería Nueva de Jorge Morión, Dragones, frente al teatro Martí:

El Ajedrez Magistral, por Vázquez. Quiere usted ser dependiente del Comercio?, por Heras.

Amor Silencioso (Novelas Cortas), por Jolanda.

La Reconquista de América, por Fernando Ortiz.

Iniciación a la Mecánica, por Guillaume.

La Imprenta en la Habana, por Medina.

Elementos de Historia Natural, por José Rosado.

Diccionario de voces cubanas, por Esteban Pichardo.

Puntos de Vista, por Nicolás Heredia.

Tratado Práctico de la Elaboración de Azúcar de Caña, por Betancourt.

Pathologie Fonctionnelle de la Nutrition. Grandes et Petites Obsésités, por Heekel.

Pour Causer de tout (Dictionnaire des Idés), por Mazel.

La Democracia en América, por Tocqueville.

Colectión de los grandes filósofos, por Boutroux.

Enseñanzas Celestes, por Flammarion.

Tratado de Aritmética Mercantil, por Hortá.

Tratado de Teneduría de Libros, por Hortá.

Correspondencia Comercial en Español, Inglés y Francés, por Hortá.

Tratado de Documentos Comerciales (Obras necesarias para los comerciantes, banqueros, hacendados, industriales, propietarios, etc., etc.), por Hortá.

Nuevo Manual de Hipnotismo, autogestión, dominio de la voluntad y ocultismo Oriental, por Esteve.

Historia de los Girandinos, por La martine.

Los Cultivos Cubanos, por Reynosa.

Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar, por Reynosa.

Goron, sus obras completas.

Curso de Biología, por A. Mestre.

Compilación Procesal Civil, por Trujillo.

Las Siete Partidas de don Alfonso el Sabio.

Colectión de Códigos y Leyes de España.

Tesoro de la lengua castellana, por Miguel de Toro.

A través de Cuba, (relato de un viaje) por Berehon.

Recuerdo de los Torneos de Aviación Agrícola y Agronomía Tropicales, por Sencial.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.—Cine.—Zarzuela.—Opereta.—Varietades.

A las ocho: proyección de películas y la pantomima *El Amor del Apache*. Segunda tanda: vistas cinematográficas y la bonita pantomima titulada *La Hija del Mandarín*.

Tercera tanda: dos bonitas proyecciones y presentación del notable ilusionista Powell y su troupe.

Bailes por Mlle. Herriet Koch.

ALBISU.—Compañía cómica dirigida por el primer actor señor Escribá.—Estreno de películas.—Función diaria.

Beneficio del primer actor y director señor Luis Escribá.

Función corrida, a las ocho y cuarto.

1.—La comedia en un acto *Los Primeros*.

2.—Estreno de la comedia *Emeterio López y Cordilla ó El Marqués de Cardenal*, escrita expresamente para el beneficio.

3.—El entremés titulado *Mamá suegra* y estreno de la comedia en un acto titulada *Justos por Pecadores*.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.

Fotocinema Lumiere.—Ilusiones ópticas.—Cuadros Disolventes.—Toda la noche por una peseta.

POLITEAMA HABANERO.—Vaudeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: tanda doble.—Estreno de la comedia *¡Celos!* en un acto.—También se estrena la comedia de los Quintero *Los Meritorios*.

A las nueve: sección doble con el estreno de la comedia en dos actos titulada *Miobras en el Carabanchel*.

TEATRO MARTÍ.—Cinematógrafo y Quinteto "María."—Función por tandas.

A las ocho: películas y la obra titulada *El Capitán Cencero*.

A las nueve: vistas cinematográficas y el cuento cómico titulado *La Vieja*. A las diez: nuevas películas y el entremés *La Riqueza del Negro*.

PARROQUIA DEL ANGEL SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las 9 a. m. Misa solemne y distribución de las Palmas.

Jueves Santo.—A las 8 y media. Misa Cantada de Ministros; en ella se dará la Comunión Pascual a los fieles, terminando con la Procesión para colocar a S. D. M. en el Monumento.

Viernes Santo.—A las 8 y media a. m. darán principio los Divinos Oficios. A las 1 p. m. Sermon de las Siete Palabras por el señor Cura Párrico y a las 7 y media p. m. Sermon de Soledad por el R. P. Pascual López.

Sábado Santo.—A las 7 a. m. empezarán los Oficios de este día, terminando con la Misa solemne de Gloria.

Domingo de Resurrección.—A las 9 a. m. Misa con escogidas voces y sermón.

4-8

PARROQUIA DEL ANGEL SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las 9 a. m. Misa solemne y distribución de las Palmas.

Jueves Santo.—A las 8 y media. Misa Cantada de Ministros; en ella se dará la Comunión Pascual a los fieles, terminando con la Procesión para colocar a S. D. M. en el Monumento.

Viernes Santo.—A las 8 y media a. m. darán principio los Divinos Oficios. A las 1 p. m. Sermon de las Siete Palabras por el señor Cura Párrico y a las 7 y media p. m. Sermon de Soledad por el R. P. Pascual López.

Sábado Santo.—A las 7 a. m. empezarán los Oficios de este día, terminando con la Misa solemne de Gloria.

Domingo de Resurrección.—A las 9 a. m. Misa con escogidas voces y sermón.

4-8

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO

El próximo domingo, día de Ramos, al toque del Angelus, dará principio en esta Iglesia el tradicional ejercicio del "Apesentillo." Predicará el R. P. Ocerín Jaudrés.

Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles devotos de tan piadoso ejercicio.

A. M. D. G.

4-8

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Programa de las fiestas religiosas que tendrán lugar en esta Iglesia Parroquial de Jesús del Monte durante la Semana Santa.

Domingo de Ramos.—Misas rezadas de 7 y de 8 a. m. A las 9, Bendición y distribución de las palmas. Misa cantada con Ministros, Pasión cantada.

Jueves Santo.—A las 8, Misa solemne con Ministros, Procesión del Santísimo Sacramento al Monumento. A las 4 de la tarde, Mandato y Lavatorio a 12 niños preparados ad hoc. Sermon.

Viernes Santo.—A las 8 y media Misa de Presentaciones, Pasión cantada, Adoración de la Santa Cruz, Procesión. A las 2 de la tarde, Sermon de las 7 palabras.

Sábado Santo.—A las 7 y media, Bendición del fuego sacro, Pila bautismal, Profecía y Misa solemne de gloria.

Domingo de Resurrección.—Misas rezadas 7 y 8 a. m. A las 9, Misa cantada con Ministros. Sermon.

Jesús del Monte, Abril 7 de 1911.

El Párrico,
MANUEL MENEZDES

4-8

IGLESIA DE BELEN Funciones de Semana Santa

Domingo de Ramos.—A las 8 a. m., solemne bendición de Ramos y Misa cantada.

Jueves Santo.—A las 7 y media a. m. Misa solemne, Comunión Pascual y Procesión de S. D. Majestad hasta el Monumento, donde quedará expuesto hasta el día siguiente. Volarán al Santísimo durante el día por coros, conforme les será designado, los del Apostolado de la Oración y los Congregantes de la Anunciata.

Viernes Santo.—A las 7 a. m. comenzarán los Oficios solemnes de este día. A las 12 el plañido ejercicio de las Siete Palabras, en el que predicará el R. P. Morán, S. J. y se cantarán, con acompañamiento de orquesta, los siete párrafos de Halden. A las 7 y media p. m. el ejercicio del Via-Crucis, cantado por los alumnos del Colegio, Sermon de Soledad, por el R. P. Macías, S. J. y el canto del "Stabat Mater".

Sábado Santo.—A las 7 a. m. comenzarán los Oficios solemnes, terminándose con la Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección.—A las 7 a. m. Misa de Corral para los Congregantes de San José. A las 8 a. m. exposición del Santísimo y a continuación Misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Obered, S. J.

A. M. D. G.

9-6

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los DESAMPARADOS

Siendo el domingo 9, la fiesta de Domingo de Ramos; la misa reglamentaria a la Santísima Virgen se responde por el Domingo 16, ó sea el de Resurrección, lo que se avisa a los señores hermanos para su conocimiento.

Habana, 5 de Abril de 1911.

Mariano Bonafonte,
Mayordomo Interino.

C 1135 3-7

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE ABRIL

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

Santos Alberto Magno, Domingo; Dionisio, Guatierro y Amancio, confesores; santa Máxima, mártir.

El Sábado del Domingo de Pasión se llamó vacante, es decir, no tenía oficio particular, a causa de estar el Papa ocupado este día en dar limosnas a los pobres, para que de este modo pudiesen pasar más cómodamente la Semana Santa, y la fiesta de Pascua en los ejercicios de religión y santidad. Se hacía asimismo la ceremonia de lavar los pies a los pobres, anticipando estos dos actos, que ahora sólo se hacen el jueves santo, para tener este día más tiempo de asistir a los oficios y ceremonias de la Iglesia, que son muy largos.

El introito de la misa es el mismo que el de la misa del día antecedente: *Compedece, Señor, de mi aflicción, que no puede ser mayor. Toda mi confianza está en vos; y aunque parece que han de acabar conmigo mis enemigos, por ser muchos, y muy grande su malicia, vos sabéis muy bien librarme de sus manos, de suerte, que toda su malicia y su crueldad sólo ser-*

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO SEMANA SANTA

Domingo de Ramos, a las 8 a. m.—Solemne Bendición de palmas, Procesión, Pasión y Misa cantada.

Lunes, Martes y Miércoles, a las 6 1/2 p. m.—Rosario. Vía Crucis solemne.

Jueves Santo, 8 a. m.—Misa solemne, comunión Pascual, Procesión del Santísimo al Monumento y Sermon.

6 y media p. m.—Ceremonia del Lavatorio, Sermon del Mandato y seguidamente oficio solemne de trébedas.

Viernes Santo, a las 8 a. m.—Oficio solemne, Pasión cantada, Adoración de la Cruz y Procesión.

A las 3 p. m.—Descendimiento y Sermon por el P. Mariano, Fr. Agustino; Vía Crucis, todas las horas.

A las 7 p. m.—Sermon de la Soledad y a continuación oficio solemne de Trébedas.

Sábado Santo, a las 7 y media.—Oficio solemne, Pasión cantada, Adoración de la Cruz y Procesión.

A las 8 a. m.—Misa solemne, comunión Pascual, Procesión del Santísimo al Monumento y Sermon.

Domingo de Resurrección, a las 8 a. m.—Misa solemne, comunión Pascual, Procesión del Santísimo al Monumento y Sermon.

4-7

PARROQUIA DE Nuestra Señora de Guadalupe

El domingo, nueve del actual, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia la Solemne Bendición de Pasión, distribución de las mismas y Procesión.

Los oficios del Sábado Santo darán principio a las ocho de la mañana.

Habana, 14 de Abril de 1911.

EL PARRICO,

3947 4-5

IGLESIA DE SAN FELIPE SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las 8 dará principio la bendición y repartición de los Ramos, a continuación procesión y Misa solemne con la Pasión Cantada.

Jueves Santo.—A las 8 y media Misa solemne, sermón por un P. Carmelita, comunión general y procesión con el Señor al Monumento. A las 3 de la tarde la ceremonia del Lavatorio con sermón. A las 5 y media cantados.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana se harán los oficios solemnes. A las 12, sermón de las Siete Palabras por los RR. PP. Ignacio Rodríguez e Ignacio Pedro Tomás, Carmelitas. A las 6 y media Vía Crucis, a continuación sermón de la Soledad por el Rdo. Fr. Hilario, Carmelita.

Sábado Santo.—A las 7 y media principiarán los oficios propios de este día.

Domingo de Resurrección.—A las 3 de la mañana maites cantados. Misa solemne y procesión del Santísimo. A las 7 y media Misa de Comunión general. A las 8 y media Misa cantada. Por la noche los ejercicios de costumbre.

Lunes de Pascua.—A las 7 y media comunión general para la V. O. Terceras y las Hijas de María y Teresa de Jesús. A las 8 Misa Cantada y Bendición Pascual, precedida de una plática.

4098 alt. 4-8

ORDEN DE LOS OFICIOS DE LA SEMANA SANTA EN LA S. I. CATEDRAL DE LA HABANA

Domingo de Ramos.—A las 9 a. m. oficiará de medio pontifical el Excmo. Rvmo. Sr. Obispo Diocesano.

Jueves Santo.—A las 9 a. m. solemne Pontifical y Consagración de los Santos Oleos; a las 3 p. m., ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato, y a continuación oficio de Trébedas.

Viernes Santo.—A las 8 a. m. misa de Presentaciones, oficiando el Excmo. Rvmo. Sr. Obispo Diocesano; a las 3 p. m. oficio de Trébedas.

Sábado de Gloria.—A las 7 a. m. sagrados oficios con la asistencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano.

Domingo de Resurrección.—A las 5 1/2 a. m. solemnes Maitines, solemne Pontifical y Bendición Pascual.

COMUNICADOS

AVISO A los Detallistas de Viveres

El precio de la Luz Brillante entregada por medio de nuestros Carros-Tanques, en los pueblos de fuera de la Habana, y hasta nuevo aviso, es el de 2 centavos oro americano ó sea el mismo precio de la Habana.

The West India Oil Refining Co.
San Pedro Núm. 6. 6-5

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diurnas; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.

4000 13-6 Ab.

PROFESORA CON TITULO ACADEMICO

Se ofrece para la Primera Enseñanza, Español, Inglés y Francés. Sol 63, altos, de 1 a 3. Buenas referencias y precios moderados. 3953 8-5

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Fer 28, altos.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

De interés

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales; con un trabajo de una a dos horas al día, adquiriendo "El Progreso Moderno." Tratado práctico para la fabricación sencilla y económica de los Licores, Cognac, Ron, Chantreuse, Ojón, ginebras, Anís del Mono y corrientes, Ajenjo, Curacao, Marrasquino, francos, como asimismo Vinos de Moscú, Lisboa, Oporto, Madera, Jerez, Manzanilla y demás vinos naturales y artificiales; Champagnes ídem y Cervezas, etc. Millares de personas que han obtenido este tratado en Europa, acreditan la bondad y superioridad del mismo sobre sus semejantes por las fórmulas de fácil ejecución que contiene. Conviene muchísimo también a las señoras por tener un adicional para la fabricación de esencias, polvos y perfumes de lo más moderno. Lo que deseen adquirirlo remitirán con señas claras \$1 Cy. en billetes, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Autor (quien lo envía franco de porte) Alfonso M. White, residente en la Ciudad de Saucedo, Isla de la Palma, Canarias.

alt. 20-6 Ab.

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se estira por completo, 20 años de práctica. Aviso. Bernaza 10. Informes y garantías a satisfacción. Teléfono A-4655, García. 4026 8-6

PILAR

Pelujera y Peladora. Peinado en el salón 50 cts. Aplicación de tintura al cabello, \$1.50. Castañas, desde \$1.25. Monserate 145. 3937 26-2 A.

Hotels y Fondas

HOTEL BELLAMAR

350 West 23 rd Street New-York

Nuevo hotel Hispano-Americano, construido con los adelantos más modernos y situado en una de las calles más céntricas de la ciudad de Nueva York. Hospedaje con toda asistencia y esmerado trato, \$2.00 diarios por personas. Habitación para matrimonio, con baño privado y toda asistencia, \$2.50 por persona.

Apartamentos para familia, con dos o más habitaciones, baño privado y toda asistencia, \$2.50 diarios por persona. Cocina Francesa y Española.

RICARDO PASTOR, Proprietario. Cable: Pastorich, New York. 3786 alt. 13-31 Mz.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, de mediana edad y que traiga recomendación, de lo contrario que no se presente. Sueldo, tres centenes. Campanario 88, altos. 4079 4-8

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mediana edad, con abundante leche y recién ordeada, de tres meses de parida, teniendo quien la guarantice. Informan en Indio núm. 15. 4077 4-8

GENTRO DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348. Esta acreditada Agencia facilita, con buenas referencias, a las casas particulares, hoteles, fondas, cártes, panaderías, etc., cuando servicio necesitan de criados, dependientes, etc., para toda la isla y cuadrillas de trabajadores para el campo.

4120 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular que sabe bien su arte a la española y francesa; sabe de repostería, es de mediana edad y muy limpio en su trabajo. Darán razón en Teniente Rey 85, café la "Mina de Oro." 4115 4-8

DOS CRIANDERAS PENINSULARES solicitan colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien las garantice. Inquisidor núm. 29. 4117 4-8

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero en casa particular, casa de comercio, sociedad ó cosa análoga; tiene buenas referencias. Teniente Rey núm. 81, darán razón. 4116 15-8 Ab.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó manejadora; sabe de costura. Informes en Oficios 54. 4113 8-8

UN JOVEN DE 23 AÑOS DESEA colocarse en una pelatería, quincallería ó cosa análoga; ha trabajado en el comercio y tiene quien lo recomende. Dirigirse a Lealtad núm. 171, bajos. 4085 4-8

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Diríjase a Estrella 151. 4091 4-8

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA para limpieza de habitaciones ó manejadora, pudiendo salir al extranjero, y otra de color para las mismas ocupaciones, con referencias. Lealtad núm. 137. 4095 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, peninsular; sabe coser a mano y en máquina y no se coloca menos de diez centenes. Santa Cruz 41, altos. 4087 4-8

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANOS y una buena cocinera para una familia. En Obispo 100 darán razón. Sueldo, tres centenes cada una. 4098 4-8

UNA BUENA COCINERA Y UNA CRIADA, peninsulares, se solicitan en Lealtad 64, altos. 4001 4-8

EN SAN MIGUEL 76 SE SOLICITA una criada de manos; tiene que bañarse dos veces por semana. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia, úrgte. 4100 4-8

SECRETARIO PARA UNA GRAN EMPRESA se solicita una persona que pueda desempeñar este puesto y/o aporrear el cargo efectivo. Dirigirse a F. B. Co., Cuquedo 24, Habana. 4103 4-8

UN SEÑOR EDUCADO E INTELIGENTE, desea encontrar una portera, pues sabe leer y escribir correctamente, es persona de reputación y puede dar las garantías que le pidan y al mismo tiempo no tiene pretensiones. Informarán en Estévez 55, por San Gregorio. 4105 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA a leche entera, buena y abundante; tiene buenas referencias, cuatro meses. Informarán en San Lázaro 225. 4104 4-8

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse de manejadoras ó criadas de manos, ambas con referencias. Hospital número 9, cuarto núm. 7. 4108 4-8

SE NECESITA UNA CRIADA QUE se limpie y arregle de mediana edad, de color, buen trato y buen sueldo. San Rafael 114. 4082 4-7

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular de mediana edad, con buenas referencias. Corral Falso número 137, Guanabacoa. 4057 4-7

AGENTES Y COMISIONISTAS Del interior, tenemos acciones muy ágil para el comercio en general, si no tiene \$8.00 Cy, no conteste. Contestar a Havana Novelty Co., Apartado 1344, Habana. 4053 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos para una familia ó para manejadora. Es honrada y sabe cumplir con su obligación. No se coloca menos de 3 centenes. Informan en Factoría 75. 4051 4-7

SE SOLICITA EN BELASCOAIN 22, alta, una buena criada para las habitaciones, que traiga referencias. De 9 a 12 mañana, y de 1 a 4 tarde. 4049 4-7

EN CORTA FAMILIA SOLICITA colocación de criada de manos ó manejadora una peninsular, y otra se ofrece de cocinera en casa de un matrimonio sin niños; ambas tienen referencias. Suspiro núm. 14. 4032 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN EN casa de préstamos, entente de platería. Informarán en Acosta 40, accesoria por Habana. 4034 4-7

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, decente, que sea aseado, que sepa bien el servicio de mesa y traiga referencias de las casas en que ha trabajado. Calle 15 entre B y C. 4032 4-7

DE CRIANDERA A LECHE ENTERA, de cinco meses, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Inquisidor núm. 29. 4032 4-

NOVELAS CORTAS.

LA SANGRE LLAMA

(A Mercy Pallarés)

(CONCLUYE)

La terquedad de don Plácido trajo por consecuencia el que Lili perdiera lo que adelantado tenía respecto a su salud. Cayó en cama. Ahora la enfermedad anunciaba un ensañamiento en el estado moral de la joven. Así lo comprendió don Plácido, quien junto al lecho de la hija estaba arrepentido de su injusta resolución. Dario volvió sus ojos a Lessin; era su más allegado en aquella tierra. El Catedrático, enterado de todo prometió intervenir y así lo hizo. Una tarde se presentaron él y Dario en la casa de don Plácido. Mr. Lessin explicó su presencia. Le guiaba el propósito de que por sobre todas las cosas triunfara el amor que todo lo sublimaba. Hubo una explicación. Don Plácido exhumó el viejo

documento que probaba la inocencia de su tío.

—Mi familia soy yo, exclamó orgulloso Dario—y ella aceptará a mi esposa con el mismo cariño que me guarda.

La reconciliación fué completa. Hubo apretones de manos y lágrimas que rodaron como dulce consuelo a guisa de epílogo sentimental.

Un mes después, la "Montreal Gazette" daba cuenta en sus columnas del viaje que hacia Cuba emprendía aquella familia, anunciando a la vez, el próximo enlace de Dario y Lili que iban a hacer más firmes los lazos indisolubles del amor en la tierra de su idioma y de su sangre.

A. Hernán de C.Z.

Marzo 1911.



PARA TENER UN HERMOSO CUTIS

USE EL JABÓN DE GLICERINA

PARA CONSERVAR LA CABEZA LIBRE DE CASPA.



PARA EVITAR IMITACIONES EXIJA EL JABÓN ENVUELTO EN PAPEL-PLOMO

COCINERA REPOSTERA, ESPAÑOLA, de mediana edad, no tiene familia, gana cuatro y cinco centenes y va donde se presente. Informar en "Villa Aurora," Vedado, 1049. 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA, peninsular, de 3 meses de parida; tiene su niño que se puede ver y no tiene inconveniente en salir fuera. Informar en Misión 35. 4064. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; es limpia y tiene quien recambia por ella. Informar en San Lázaro 225. 4063. 4-7

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE costurera en una casa particular, corta y entalla toda clase de costuras por el día. Informar en San Lázaro 101. 4-7. Se dan referencias. 4059. 4-7

INGENIERO CIVIL
Y aritmensor, de nacionalidad española, proyecta casas y chalets, solicita trabajos de empleo en la ciudad o el campo; proyectos barafísimos. Aguacate 19, Habana. 3380. 4-5

SE NECESITA UNA CRIADA PARA ayudar en los quehaceres de la casa de un matrimonio sin niños. San Miguel número 122. 3987. 4-6

DOS PENINSULARES DESEAN CO-locarse de criadas de manos ó maneladoras, ambas con buenas referencias. Inquisidor núm. 29. 3924. 4-5

MATRIMONIO MADRILEÑO, DE mediana edad, sin hijos, desea colocarse, junto a ella de cocinera y él de portero ó criado; tienen buenas referencias. Informar, Vedado, calle 19 y F, bodega. 4012. 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA DE mediana edad que sepa cocinar con su obligación y una lavandera para corta familia y que ayude a los quehaceres de la casa. Figueras 57. 3986. 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DEL PAIS para los cuartos y coser; que traiga referencias, corta familia, y buen sueldo. Informar en Línea 95, esquina a S. Vedado. 3987. 4-6

UNA JOVEN CRIADERA, PENINSU-lar, con abundante leche y recién llegada, se ofrece a leche entera y de 4 meses y actualiza por facultativa. Informar en Santa Clara núm. 16, fonda "La Paloma." 3983. 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA, peninsular, gana 3 centenes y ropa limpia; actualizada en el país. Diríjase a Inquisidor 13. 3977. 4-6

UNA NIÑA DE UN MES DE EDAD, se da a criar a una mujer de confianza; no dan sino dos centenes. Cerro 488. 3976. 4-5

UNA ESPAÑOLA, ASTURIANA, DE 20 años de edad, desea colocarse a leche entera, de un mes; tiene buenas referencias, reuniendo las condiciones necesarias para ganar diez centenes. Cerro 488, frente a la entrada de la quinta La Covadonga. 3975. 4-6

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSU-lar de criada de manos; tiene quien recambia por ella. Informar en Bolsoacón núm. 218. 4014. 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE vive en el Vedado, se solicita en la calle 19 entre J y K, para corta familia. Sueldo, dos centenes. 4015. 4-6

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA CO-locarse de maneladora ó criada de manos; tiene referencias, no sale fuera de la Habana ni se coloca menos de 3 centenes. Concordia 23, altos. 3972. 4-6

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRI-ado, fino y con buenas referencias de las mejores casas de la Habana. San Miguel 129. 4011. 4-6

UNA CRIADA PENINSULAR SE SO-licita en el Vedado, calle 19 entre J y K, Sueldo, dos centenes y ropa limpia. 4015. 4-6

DESEA COLOCARSE UN PENINSU-lar de mediana edad de criado ó de portero, pudiendo ir fuera; tiene buenos informes. Informar en Bernaza núm. 57. 4012. 4-5

UNA MODISTA QUE ENTALLA Y cose por cuenta, desea encontrar una casa particular para coser de 8 a 5. Diríjase a Bayo 75, altos. Menos de un peso no se coloca. 4003. 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSU-lar de mediana edad, actualizada en el país, para maneladora ó limpieza de habitaciones; es cariñosa con los niños, sabe coser a mano y en máquina y tiene referencias. San Lázaro 255. 4022. 4-6

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA, blanca, que sepa cocinar con su obligación y tenga buenas referencias. Bazar New York, Gallano 134. 4021. 4-6

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos; sabe cocinar con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Reina número 98. 3958. 4-5

COCINERA CON BUENAS REFEREN-cias, desea colocarse en casa de comercio ó particular, que sepa formal. Informar en Mercaderes núm. 23, barbería. 4015. 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-insular de maneladora ó criada de manos; sabe cocinar con su obligación y es muy cariñosa con los niños, teniendo quien la garantiza. Informes, Aguilera núm. 50, altos. 3964. 4-5

DESEA COLOCACION UN MATRIMON-io sin hijos, él para criado, jardinero ó portero y ella para maneladora. Informar en el Vedado, calle 16 núm. 18. 3975. 4-5

DE CRIADA DE MANOS O MANEJA-dora, desea colocarse una joven de la raza de color con buenas referencias. Compostela núm. 156 1/2. 3940. 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR SOLI-cita colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe bien su oficio y tiene quien Informe de ella. Obrajón núm. 55. 4015. 4-5

DESEA COLOCARSE UN PENINSU-lar de criado de manos ó ayudante de cocinero, de dependiente de café, fonda ó camarero. Calle de Estío núm. 23, tren de lavado. 3924. 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos para matrimonio sin niños; tiene quien la recomienda. Lagunas núm. 58. 3923. 4-5

DOS PENINSULARES SOLICITAN CO-locarse, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Estío núm. 9. 3922. 4-5

SE DESEA UNA CRIADA DE MORA-lidad, limpia y trabajadora; ha de tener buen carácter y cumplir bien su obligación. Se exigen referencias. Baños entre 11 y 13, Vedado. 3929. 4-5

¿POR QUÉ NO INTENTA USTED HACERSE FELICIDAD?
Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de ambos sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y respetable, en una carta dirigida Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.

COCINERA DE COLOR DESEA COLO-carse en casa particular ó comercio, cocina a la española y criolla, es limpia y sabe cumplir con su obligación; tiene recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informar, Sol 117, bodega, trámbora. 3973. 4-5

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de un mes, no teniendo inconveniente en ir al campo, con buena familia. Inquisidor núm. 29. 3969. 4-5

CRIADA DE MANOS: SOLICITA COLO-cación una joven peninsular en casa de familia respetable, es fina y de buena conducta, da referencias. Para Informes, en el restaurant "Paris," O'Reilly 14. 3968. 4-5

EN ANIMAS 110, ALTOS, SE SOLI-cita un criado de manos y una criada para habitaciones; se da buen sueldo y se exigen recomendaciones. 3966. 4-5

TENEDOR DE LIBROS
español, de 23 años de edad, con más de 20 de práctica, se ofrece al comercio por horas ó permanente, igualmente se ofrece a los señores maestros de obras, ingenieros, etc., como delimitante, capataz ó listero. Aceptar una colocación en la modesta si fuere necesario. Diríjase a Príncipe Alfonso núm. 162. 3956. 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-insular de maneladora ó limpieza de habitaciones; tiene quien la recomienda, no se coloca por poco sueldo. Villeras 43. 3965. 4-5

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa su obligación y tenga referencias buenas. Sueldo, 4 centenes y \$2 plata. Calle 2 núm. 12, Vedado. 3949. 4-5

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLO-carse una joven de color en una casa americana ó alemana, no se coloca menos de 2 centenes y ropa limpia, sabiendo cumplir con su obligación; tiene quien la recomienda. Habana 200, cuarto núm. 6. 3931. 4-5

TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR. Ofrece por horas ó permanente (según convenga) conociendo el inglés y francés. Aguilera 115, altos, Academia, de 7 a 9 a. m. y de 7 a 10 p. m. 3945. 6-5

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLO-carse para limpieza de habitaciones y vestirse señora. Sueldo cuatro centenes y ropa limpia. Diríjase a Salud 86, cuarto núm. 82. 3960. 4-5

PARA EL SERVICIO DE MANOS SOLI-cita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Castillo núm. 8, entre 10 y 8, barrio del Pilar. 3959. 4-5

DOS CRIADERAS PENINSULARES desean colocarse a leche entera, teniendo referencias. Inquisidor núm. 29. 3941. 4-5

BUEN COCINERO, REPOSTERO, PE-ninsular, ofrece sus servicios para casa de comercio ó particular, es hombre formal y aseado; cocina a la criolla, francesa y española; desea una casa muy distinguida de la Habana; tiene quien lo recomienda. Informes, Lamparilla núm. 104. 3928. 4-5

SE SOLICITA UN JOVEN QUE HAYA sido dependiente de casa de préstamos y para redimir para vivienda, con mucho terreno y para rentas que dan el 8, el 9 y 10 por 100 de interés. Arturo Morales, Cuba 62, de 10 a 11 y de 2 1/2 a 4. Teléfono A-2621. 3884. 6-4

SE VENDE UN HERMOSO ESTABLE-cimiento montado a la moderna, propio para toda clase de industrias, en un hermoso sitio de la Habana. Se da razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 3828. 8-2

SE VENDE UNA IMPRENTA CON MÚ-ltiples aparatos para imprimir, en un hermoso sitio de la Habana. Se da razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 3829. 8-2

LA FINCA HERMINIA QUE LINDA con la carretera junto al puente de Arroyo Arenas, se arrienda ó se vende. Informes, Mercaderes 68, en esta ciudad. 3848. 16-2 A.

NEGOCIO DIRECTO: SE VENDE, CON todos sus utensilios ó se arriendan, con contrato, una carnicería y una barbería, en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol y San Pedro, informar su dueño, al lado de la bodega. 3801. 8-1

SE VENDE LA CASA CALLE DE AL-ambique núm. 20, entre Vives y Esperanza, recién construida, de sala, comedor, 3 magníficos cuartos y buen servicio sanitario, en \$5,500, libre de todo gravamen. Darán razón en Salud 123, altos. 3812. 8-1

EN GUANABACO
Se vende, en módico precio, la casa situada en la calle de Máximo Gómez número 81, antes Concepción, en magnífico punto, pues queda entre Vertemati y Jesús Nazareno, libre de todo gravamen. Para Informes su dueño en Refugio número 32, altos, de 10 a 12, Habana. La llave en el núm. 97 de la calle de Máximo Gómez, en dicha villa. C 964. 8-1

100 PESOS garantizados, producen 10 mensuales, en cantidades de \$300 a \$500 producen 25. Diríjase a Oficina 9, Cuba 32. 3640. 10-29

POR RAZONES QUE SE DIRAN AL comprador, vendo en mucha proporción un café que hace un diario de \$25 ó \$40 y casi no paga alquiler. Informar Fernando Sardá en Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 3596. 10-29

SE VENDE
Ocho mil cien metros de terreno a una cuadra del ferrocarril de Marianao y a dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y flores de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. 1075. Ab-1

SE VENDE, BARATAS, ONCE CASI-tas nuevas, de madera y tejas, en San Francisco y Armas, Vibora, terreno propio, siempre aplanadas, buena renta. Trato directo. Dr. Pons, Reina 149. 4080. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE NECESITA
Un Agente Vendedor para vender Máquinas de Escribir en la Habana
OBISPO NUMERO 39

BUEN NEGOCIO
Por no poder atender su dueño, se vende el Hotel, Restaurant y Bodega "La Lisa," en el pintoresco pueblo de Marianao; es un buen negocio para una persona que entienda como es debido. Informar en Obispo núm. 22. 4084. 8-8

¡ATENCIÓN, CARNICEROS! POR asuntos de familia, se vende muy barata una buena carnicería. Informar en el Escriorio de M. Valiña, Cuba 62. 4121. 4-8

SE VENDE
En la Quinta "Santa Amalia," en Arroyo Apolo, varias vacas, resacas, lecheros, novillas cargadas, próximas, vacas jorras, toreros y terneros, todo de buenas razas y precios muy módicos, se oye proposiciones por todo y se detallan en la misma de 8 a 10 de la mañana, todos los días. 4094. 8-8

ESQUINAS
Vendo, en San Miguel, 14,000, calle K y 11, Vedado, en \$1,000, en \$2,000, en \$32,000, en Tenerife en \$7,000, en Gallano, Genios y Animas. Informar en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 4039. 4-7

SE VENDE UNA CASA Y UN CHALET de construcción moderna y en precio módico, situados correlativamente en Líneas 36 1/2 y C y Primera, Vedado. Informarán en Dragones núm. 72, altos. 4052. 8-7

SE VENDE UNA FONDA EN EL MEJOR punto de la Habana y de mucho porvenir; hace buena venta y al contado. Informes, San Ignacio y Sol, café, de 12 a 1, Gurruchaga. 4044. 4-7

VENDO
en Y entre 17 y 19, tres casas en \$10,000 y un solar en 17, a 6 pesos Cy metro. Una casa en Maloja en \$3,500, calle Colón en \$4,000, Cientuegos \$7,000, \$4,000, Marina \$5,500, Consulado \$4,500, San Juan \$5,000 pesos, Corrales \$4,000, Trocadero \$8,500. Informarán en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 4038. 4-7

SE VENDE UNA TIENDA DE PRITU-ras en la calle de la Habana núm. 232, esquina a San Isidro. 4062. 4-7

SE VENDE UN PRECIOSO CHALET, en la Alcazara, actual de construido. Informa el señor Bastarache, Habana 128, de 12 a 2. 4010. 5-6

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TA-bacos y cigarros y billetes de lotería. Razón, Monte 41, Dignon Hoos. 3981. 8-6

BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA vidriera, sin intervención de corredor, Informar en Chacón y Cuba, vidriera, de 5 y media a 6 p. m. 3982. 8-6

EN 800 PESOS ORO, SE VENDE UNA casa nueva, de mampostería. Calle Guillermina núm. 22, en San Antonio de los Baños. Informarán en Monte 38, altos. 4092. 8-6

FINCA EN VENTA, 4 CABALLERIAS, buena casa, mil frutales, mil palmas, terreno de primera, sembrada de caña, tabaco, piña y plátanos, a 20 minutos de Punta Brava. Precio, 8,000. Se admite al contado y plazos. Amargura 37, de 11 a 2, Alonso. 4013. 4-6

FINCA EN VENTA, 6 Y MEDIA CA-ballerías, cercada, 1 legua de Alquízar, cerca del ingenio "Fortuna," en carretera, muchos frutales, 5,000 palmas, terreno de tabaco, caña y su monte, libre de gravamen. Precio, 4,500. Amargura 37, de 11 a 2, Alonso. 4019. 4-6

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con muy buena venta. Informarán en Habana 126, barbería. 4021. 4-6

SE VENDE UN TREN DE LAVADO por cuestiones de familia, ó se admite un socio aunque no tenga todo el dinero, pero que trabaje para el negocio. Razón, Luz, esquina a Egido, pelatería. 3936. 4-5

KIOSCO
En portal, para tabacos, cigarros y billetes, una de las mejores esquinas. Belascoáin y Salud. Quedará instalado en estas días. 3810. 10-1

SE VENDE UNA FONDA EN UNO de los mejores puntos de la Habana el motivo será dirá al comprador. Informar en Belascoáin 17. 3926. 9-5

VENTA DE CASAS
Tengo de varios precios, en buenos puntos, de planta baja, de altos, modernas y para redimir para vivienda, con mucho terreno y para rentas que dan el 8, el 9 y 10 por 100 de interés. Arturo Morales, Cuba 62, de 10 a 11 y de 2 1/2 a 4. Teléfono A-2621. 3884. 6-4

SE VENDE UN HERMOSO ESTABLE-cimiento montado a la moderna, propio para toda clase de industrias, en un hermoso sitio de la Habana. Se da razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 3828. 8-2

SE VENDE UNA IMPRENTA CON MÚ-ltiples aparatos para imprimir, en un hermoso sitio de la Habana. Se da razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 3829. 8-2

LA FINCA HERMINIA QUE LINDA con la carretera junto al puente de Arroyo Arenas, se arrienda ó se vende. Informes, Mercaderes 68, en esta ciudad. 3848. 16-2 A.

NEGOCIO DIRECTO: SE VENDE, CON todos sus utensilios ó se arriendan, con contrato, una carnicería y una barbería, en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol y San Pedro, informar su dueño, al lado de la bodega. 3801. 8-1

SE VENDE LA CASA CALLE DE AL-ambique núm. 20, entre Vives y Esperanza, recién construida, de sala, comedor, 3 magníficos cuartos y buen servicio sanitario, en \$5,500, libre de todo gravamen. Darán razón en Salud 123, altos. 3812. 8-1

EN GUANABACO
Se vende, en módico precio, la casa situada en la calle de Máximo Gómez número 81, antes Concepción, en magnífico punto, pues queda entre Vertemati y Jesús Nazareno, libre de todo gravamen. Para Informes su dueño en Refugio número 32, altos, de 10 a 12, Habana. La llave en el núm. 97 de la calle de Máximo Gómez, en dicha villa. C 964. 8-1

100 PESOS garantizados, producen 10 mensuales, en cantidades de \$300 a \$500 producen 25. Diríjase a Oficina 9, Cuba 32. 3640. 10-29

POR RAZONES QUE SE DIRAN AL comprador, vendo en mucha proporción un café que hace un diario de \$25 ó \$40 y casi no paga alquiler. Informar Fernando Sardá en Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 3596. 10-29

SE VENDE
Ocho mil cien metros de terreno a una cuadra del ferrocarril de Marianao y a dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y flores de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. 1075. Ab-1

SE VENDE, BARATAS, ONCE CASI-tas nuevas, de madera y tejas, en San Francisco y Armas, Vibora, terreno propio, siempre aplanadas, buena renta. Trato directo. Dr. Pons, Reina 149. 4080. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

SE VENDE UN TREN DE LAVADO, muy acreditado y en buenas condiciones por no poder atender su dueño para su venta. Informar en Campanario 20, a toda hora. Teresa Rey, viuda de Chao. 4096. 8-8

PRESTAMOS - COMPRAS
LA ZILIA
SUAREZ 45
Gaspar Villarino y Ca.
PRENDAS - MUEBLES

SE VENDE
A una cuadra del P-ado, una casa ciudadela, de dos pisos, con cerca de 700 metros de terreno y en la actualidad produce más de 600 pesos mensuales. Su precio, \$25,000 oro ó entienda como es debido. Informar en Obispo núm. 22. 4084. 8-8

COMO GANGA
Se vende una casa de cuatro huecos de puerta, en la calle de la zanja; otra de